

EL MOMENTO POLÍTICO

APERTURA DEL PARLAMENTO

Las mayorías se reúnen en Gobernación.—Discursos de los Sres. Dato, Azcárraga y González Besada.—Los liberales en casa del conde de Romanones.—En el Senado. El Mensaje de la Corona.—Ovaciones al Monarca.

Reunión de las mayorías. EN GOBERNACION

Como estaba anunciado, a las diez de la noche se celebró en el ministerio de la Gobernación la reunión de las mayorías de ambas Cámaras. Minutos antes de las diez comenzaron a llegar al ministerio los automóviles y coches conduciendo a los senadores y diputados que asistieron a aquella. Desde el borde de la amplia acera hasta la puerta principal de dicho centro ministerial guardias de Seguridad contenían al numeroso público que se agolpaba para contemplar el desfile de los invitados. Los amplios salones del ministerio ofrecían un aspecto brillante. En el frente del despacho grande del ministro se instaló la presidencia, estando las paredes de ésta adornadas con valiosísimos tapices de Wuberman, construidos por los hermanos Vandergöten, los primeros que en España, el año de 1724, se dedicaron a esta clase de trabajos. Representan los tapices una cacería con halcón. El retrato de los Reyes aparecía orlado de plantas y flores. Todos los salones y las escaleras estaban también adornados con plantas y flores y tapices. Las paredes del portal también estaban cubiertas por tapices de la Real Fábrica, estilo flamenco, representando la historia de Dido y Eneas. El subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacio, ha sido el encargado de dirigir el adorno, por lo cual recibió sinceras felicitaciones, compartiéndolas también el oficial mayor, Sr. Lon y Albareda. La parte de jardinería estuvo a cargo del jardiner mayor del Ayuntamiento, y contribuyó también al adorno del ministerio, secundando con gran acierto las órdenes recibidas, el portero mayor, D. Nicolás Vadillo. El señor ministro de la Gobernación, acompañado de los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, con el director general de Administración local, Sr. Sáenz de Quejana, hicieron los honores a la llegada de los invitados. A las diez y media ocupó la presidencia el Sr. Dato, siendo acogido con nutridos aplausos, sentándose a sus lados los presidentes de las Cámaras y los ministros. La concurrencia ocupaba las numerosas sillas distribuidas en los salones contiguos. Una vez todos en sus puestos, dió comienzo el acto, levantándose a hablar el Presidente del Consejo. DISCURSO DEL SEÑOR DATO Comprenderéis ciertamente—dice el señor Presidente del Consejo—la emoción que me produce el dirigiros la palabra en las condiciones en que se encuentra el partido liberal conservador, que por verse privado de la inteligente dirección del insigne hombre público que hasta hace pocos meses lo acompañaba, arroja sobre el actual Gobierno, y especialmente sobre quien tiene el alto e inmerecido honor de presidirlo, la difícil, la ardua tarea de orientar la política, de determinar la conducta y de fijar el programa que ha de desenvolver este gran partido, inspirándose, como siempre, en nobles sentimientos de abnegación y de patriotismo. Una divergencia, bien conocida del señor Maura con anterioridad a la crisis planteada por el señor conde de Romanones en el mes de octubre del año último, respecto a si el partido liberal conservador debería o no encargarse del Gobierno en el caso que a la sazón se consideraba inminente, de que no pudiera continuar gobernando el partido liberal con el anterior Parlamento que le apoyaba, por escisiones ocurridas en el seno del mismo, no parecía motivo suficiente, causa bastante, aun cuando hubiera prevalecido el criterio contrario al del Sr. Maura, para que este hombre público abrigase y manifestara de toda activa intervención en la vida nacional; el Sr. Maura, al que habíamos seguido con adhesión entusiasta, firme, inquebrantable, al que en memorable ocasión habíamos rogado unánimemente que continuara ejerciendo una jefatura en la que le consideramos insustituible, respondiendo sin duda a imperativos de su honrada conciencia, se negó a constituir Gobierno en las circunstancias en que se le ofrecía; los esfuerzos que privadamente había yo hecho con anterioridad a la crisis para persuadir al Sr. Maura de la necesidad de tomar el Gobierno si a ello nos requería la Corona y de que debía ser él y sólo él quien se pusiera al frente del mismo, habían resultado estériles y, por desgracia, totalmente infructuosos. Requerido yo entonces por S. M. el Rey para constituir y presidir un Gobierno del partido liberal conservador, llamándome a mí por la circunstancia de haber tenido la alta

honra de presidir el Congreso de los Diputados en las últimas Cortes conservadoras, hebe de rogar a S. M. el Rey que me concediera un plazo para dar una contestación definitiva, a lo cual accedió benévolamente Su Majestad; y no pudiendo conocer la opinión ni recibir el consejo del Sr. Maura, asistente a la sazón de Madrid, no pareciéndome posible aconsejar a S. M. el Rey que detuviera por algunos días el curso de aquella crisis que se producía en las circunstancias tanto difíciles que todos recordáis, hebe de consultar la opinión de muchos hombres ilustres de nuestro partido, encanecidos en el servicio de la Patria, fundadores algunos de ellos, con el inolvidable Cánovas del Castillo, de esta agrupación política que se constituyó a raíz de la gloriosa Restauración de la Monarquía legítima; fortalecido con sus opiniones, que coincidían en absoluto con las que yo privadamente había manifestado tantas veces al Sr. Maura, me decidí a tomar sobre mí la pesadísima y abrumadora carga de constituir un Gobierno, considerando que el partido conservador, por su organización, por su historia, por los sentimientos que le animan, no puede dejar de contestar jamás a los requerimientos de la Corona, cuando la Corona lo considere necesario. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos.) Contra toda mi voluntad, y desechando toda clase de personales conveniencias, acepté como un sacrificio la posición altísima que tan inmerecidamente ocupó, seguro en mi conciencia de que, en la medida de mis fuerzas, prestaba en aquel momento un servicio a mi país, a mi Rey y a mi partido. (Muy bien, aplausos.) Y yo, señores, jamás he solicitado de nadie ninguna de las altas posiciones que por inmerecido halago de la suerte, por la confianza de mis jefes y por el apoyo de mi partido he ocupado en mi ya no corta vida pública. ¿Quién será tan insensato que suponga que yo había solicitado directa ni indirectamente la pesada carga de dirigir un Gobierno del partido conservador? No; pero ya estoy colocado en este trance desde el mes de octubre, y bueno es que sepáis que no soy de los hombres que sienten consorcio, ni desfallecimientos, ni desmayos. (Muy bien.) Yo estoy aquí y estaré mientras tenga la confianza de la Corona y el apoyo de mi partido; estaré dispuesto a hacer el sacrificio de toda conveniencia y, si fuera necesario, el de la vida, porque cuanto mayores sean las dificultades y más grandes y más inmediatos puedan ser los riesgos, más estimulado me siento yo al cumplimiento de mi deber. (Grandes aplausos.) No es éste, señores, momento oportuno de exponer programas y de anunciar propósitos. Nunca se ha hecho eso por los jefes de Gobierno en reuniones de esta clase. El programa del Gobierno, lo que el Gobierno se propone hacer atendiendo a los graves problemas que actualmente preocupan al país, está con amplitud expuesto en el Mensaje de la Corona que mañana leerá S. M. el Rey ante las Cámaras reunidas, a las cuales hay que reservar las primicias de ese programa. (Muy bien.) Yo voy a decir dos palabras respecto de la orientación política de este Gabinete. Ello es fácil. Basta que nos inspiremos en la tradición gloriosa de este gran partido, que es liberal en las ideas y conservador en los procedimientos. (Aplausos.) Liberal en las ideas, porque nosotros deseamos el progreso, amamos la cultura, sentimos profundo respeto a todas las opiniones, por opuestas que sean a las que nosotros abrigamos, y sabemos que la paz en los pueblos sólo es perdurable cuando tiene por base el respeto al derecho y el imperio de la justicia. Conservadores en los procedimientos, porque no ignoramos que los Gobiernos débiles engendran generalmente la indisciplina social y la violencia colectiva. Haremos, pues, una política amplia, sin molestias para nadie, procurando y facilitando la aproximación al régimen que felizmente impera en España de aquellos ciudadanos y aquellas fuerzas políticas que, sea cual fuere su bandera, sea cual fuere su programa, aspiren a implantarlo bajo el reinado de Don Alfonso XIII, porque con ellos, como con el partido liberal, tenemos un interés común: el interés supremo de la Patria y de la Monarquía. (Aplausos.) Vosotros venís a ayudarnos en una empresa harto laboriosa y harto difícil; contamos con vuestra colaboración, conociendo, como conocemos, vuestro patriotismo; pero pedimos y necesitamos también para dar solución a los grandes problemas nacionales que a la hora presente a todos por igual nos preocupan, el concurso de nuestros adversarios, el concurso de las oposiciones. El país lo espera también; el país sabe que es el Parlamento la más firme garantía del libre ejercicio y del normal desenvolvimiento de los preceptos constitucionales, y espera y ansía que salga

del Parlamento la solución de esos grandes problemas, contribuyendo así a preparar a esta noble y vieja España un porvenir de prosperidad y de grandeza. (Grandes y prolongados aplausos.) Antes de conceder la palabra al honorable presidente del Senado, señor general Azcárraga, propongo a los señores diputados que me hacen el honor de escucharme que voten para presidente del Congreso a nuestro ilustre correligionario el Sr. González Besada (Nuevos aplausos.), del cual no necesito hacer elogio alguno, porque la sola designación y vuestro aplauso demuestran cuán grande es la estima que todos hacemos de sus merecimientos y de sus servicios. (Grandes aplausos.) Tiene la palabra el señor presidente del Senado. DISCURSO DEL SEÑOR AZCARRAGA Al levantarse a hablar el Sr. Azcárraga aplauden todos los concurrentes. Señores—dice—, es mi primer deber, después de dirigiros un afectuoso saludo, expresar al Gobierno de S. M. mi profunda gratitud por haberse servido designarme para presidente del Senado. No creo que se me pueda tachar de modesto si digo que en la Cámara Alta hay otros senadores que reúnen condiciones más ventajosas para desempeñar ese importante cargo; pero estando ya publicado el real decreto nombrándome presidente, tengo que dar las gracias a S. M. el Rey por haberse dignado aceptar la propuesta del Gobierno. Muy fácilmente comprenderéis cuál es mi misión: mi misión es ayudar al Gobierno; procurar que las leyes que proponga sean votadas por la Cámara que presido después de la discusión necesaria. También es indispensable, y con ella cuento y creo que podemos contar todos, la adhesión, la ayuda, la cooperación eficaz de todos los señores senadores que forman la mayoría. De esta manera se podrá dar solución a los proyectos importantes que el Gobierno ha de presentar. Yo aún los desconozco; pero mañana sabremos cuáles serán, y como adictos al Gobierno, procuraremos naturalmente que salgan adelante con aquellas modificaciones necesarias y convenientes que de la discusión resulten. Contando, pues, con el patriotismo del Senado y de los señores senadores, creo que se seguirán venciendo las dificultades que puedan surgir. (Aplausos.) EL SEÑOR GONZALEZ BESADA Es saludado con aplausos. Cúmpleme, señores—dice—, en primer término tributar un testimonio de gratitud al Gobierno de S. M. por haber tenido la bondad de designar mi nombre para dirigir los debates del Congreso de los Diputados, y en segundo lugar a los señores de la mayoría, que tan benévolamente lo han acogido, dispensándome con ello altísima merced. No por un alarde de hipocresía, que repugna a mi carácter, sí con la conciencia plena de lo que a decirlos voy, créome en el caso de significar la verdad de mis sentimientos, es decir, la modestia de mi condición, y yo he de atribuir, lo mismo la designación del Gobierno que la benévola aceptación vuestra, a una justicia que me hacéis, y es la de que en mi pequeña maleta llevo una lealtad ejemplar y una voluntad resuelta y firme al servicio del Gobierno de S. M., y una espontaneidad, no para cuando la conveniencia se presente, sino para el instante mismo en que se inicie, de poner mi cargo y mi persona al servicio del Gobierno y en bien del partido, estimando que no contribuiría, que no respondería a los mandatos de mi conciencia si mi persona no estuviese dispuesta, como lo ha estado siempre, a toda clase de sacrificios, que, si lo fueran, nunca habrían de ser muy grandes, y el Gobierno sabe cómo dispone en todo instante y en todo tiempo de mis modestos servicios, del cargo que desempeñe y de toda la utilidad de mi persona. (Aplausos.) Ya va dicho esto, créome en el caso de recoger algunas palabras de nuestro ilustre Presidente, y permitidme vosotros que al recogerlas procure interpretar fielmente los sentimientos de la mayoría. Yo, señor Presidente del Consejo de ministros, que esta mayoría conservadora está dispuesta a servir incondicionalmente, en primer término al ilustre Presidente del Consejo de ministros, que es la encarnación suprema de la dirección del partido (Muy bien.), a todos los señores ministros, por lo que valen y por la representación que legítimamente ostentan de los diferentes matices de la gran agrupación conservadora, y sé que esta adhesión ha de ser, como ha sido siempre, leal, perseverante, fervorosa: leal, porque es nuestra condición; perseverante, porque la perseverancia está en vuestras gloriosas tradiciones, y fervorosa, porque os invita a ello la comunidad de ideas y de sentimientos. (Aplausos.) Siempre ha sido ardua y penosa la labor de gobernar, y sólo puede tomarse como pasatiempo el juicio de las gentes que estiman que pueda ser halago, lisonja ó merced; pero esta tarea ingrata lo es mucho más en los actuales instantes de la vida política moderna; lo es por las grandes preocupaciones y problemas de orden externo y de orden interno, y si siempre han necesitado los Gobiernos sentirse fortalecidos con el concurso y el apoyo de las mayorías, en estos instantes, repito, es más necesario, precisa en toda ocasión, y vosotros no habréis de negarle jamás vuestra asiduidad y constancia, vuestro apoyo, vuestro estímulo, la adhesión de toda hora y de cada momento, aquella que no deja lugar a dudas sobre la ayuda, sobre el concurso de todos los elementos que integran las fuerzas conservadoras. (Muy bien, muy bien.) Yo sé que siendo la política arte de realidades y siendo legítimo que todos y cada uno de los que ostentan representación demanden del Gobierno y el Gobierno acuda a la demanda, prestándoles aquellos servicios que son indispensables para mantener el ambiente y las aspiraciones en los distritos y para favorecer los destinos del país; sé también que, llegado el instante, vosotros sabéis, como supieron siempre las fuerzas conservadoras, levantar los sentimientos y el pensamiento por encima de todas vuestras conveniencias y prestar vuestro concurso con aquella abnegación, con aquel espíritu resuelto al sacrificio que ha caracterizado a una agrupación: la agrupación que fundó un día el insigne Cánovas del Castillo, y que nos ha enseñado que dentro de las masas conservadoras, más aún que en todas las agrupaciones políticas, por esencia, por su constitución, por hallarse fundidas en ella como el primer baluarte de la Patria y de la Monarquía estas dos ideas consustanciales, es absolutamente indispensable, cuando el instante llegue, olvidarse de la conveniencia propia y ser todo altruismo, todo civismo, todo ciudadanía. (Grandes aplausos.) El «buffet». En uno de los salones correspondientes a la Dirección de Administración se instaló el buffet, al cual pasaron los representantes en Cortes terminados los discursos de los presidentes. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados. Se sirvieron cigarras «Partagás». La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, ejecutó el programa siguiente: 1.º Obertura de La flauta mágica. Mozart. 2.º En la Alhambra, serenata, Bretón. 3.º Minueto de Orfeo, Gluck. (Flauta a solo, Sr. Martínez.) 4.º Bolero de Los diamantes de la Corona, Barbieri. 5.º Parsifal. Los encantos del Viernes Santo, Wagner. 6.º Pasodoble de la zarzuela Los voluntarios, Giménez. Los que asistieron. DIPUTADOS Los señores diputados asistentes a la reunión de las mayorías son: Señor marqués de González de Quirós, don Manuel Delgado Barreto, D. Vicente Urrutia, D. José Estrada, D. Jorge Silvela, don Tomás Castellano, D. Luis Espada, D. Mariano Agrela, D. Quintín Escobar, D. José Martínez Ruiz, D. Antonio de Veciana, señor marqués de Puertoseguro, D. Alfonso Pidal, D. José María de Azcárraga, D. Juan José Ruano, D. Isidoro de la Cierva, D. Simón Mellado, D. Juan Barco, D. Arcadio Albarán, D. Faustino Silvela, señor marqués de Cáceres, señor duque de Alba, señor duque de Sotomayor, señor conde de Montarco, don Arturo Pérez Marrón, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Alfonso Polavieja, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovellar, D. Luis Antón del Olmet, D. Augusto González Besada, D. Mariano Ordóñez, D. Gabino Bugallal, señor marqués del Vadillo, señor marqués de Lema, D. Eloy Gullón de la Torre, D. José Jorro y Miranda, D. Lorenzo Domínguez Pascual, D. José de Igual, D. Emilio Ortuño, D. Abilio Calderón, D. José Gil Biedma, D. Carlos Cañal, D. Antonio Mejías, D. José Benjumea, D. Ildefonso Marañón, D. Tomás Ibarra, D. Joaquín Calderón Ozores, D. Manuel de Argüelles, señor marqués de Torrelaguna, D. Juan Cervantes, D. Julio Wais, señor conde de Torrepiñeros, D. Miguel Aquilano Casado, D. José de Troya, D. Francisco Martínez Avial, D. Joaquín Codorniu. Don José M. Martínez, D. Rodolfo del Castillo, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Jacinto Conesa, D. Angel Mestre Pérez, don Gabriel Lodaes, D. Augusto Príncipe, don Manuel Pidal, D. Luis Vila, D. Mariano

Foronda, D. Mariano Delgado, D. José Luna Pérez, D. Manuel Rebollo, D. Manuel Martín Vázquez, D. Javier Sánchez Dalp, D. Benito Castro, D. Santos Vallejo, don Cristóbal de la Puerta, D. Augusto Gálvez Cañero, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Casabermeja, D. Pascual Amat, D. Luis Hermida, D. Juan Tomás Gandarías y Gurañona, D. Manuel Reina, D. Pedro López, D. Juan de Dios Porras, D. José Castillejo, D. Emilio González Llana, D. Nicolás Sánchez Albornoz, D. Juan José Romero, D. Luis Disdier, señor marqués de Borgheto, señor conde de Astorga, D. Juan José Conde y Luque, D. Alejandro Mon y Landa, D. Pedro Miranda, D. Francisco Lozano y García, D. Manuel Jiménez Ramírez, D. Antonio María Fabié, señor vizconde de Eza, D. José Montesinos, don Casimiro Pando Argüelles, D. Antonio Encio, D. José Estévez, D. Francisco Zaramando, D. César Silló, D. Leopoldo Matos, don Felipe Crespo de Lara, D. Gumersindo Gil y Gil, D. Antonio Pumariega, D. Pedro Poggio, señor vizconde del Pontón, D. José Martínez Acacio, D. Alfredo Sanz Vives, D. Carlos Vara Aznárez, señor marqués de Santa Cruz, D. Eduardo Añón, D. Leopoldo G. Durán, D. Francisco Aparicio. Don Manuel Creus, D. José María Chavarrí, D. José de Amézola, D. José del Moral, D. Luis Tur, D. Francisco Laiglesia, don Emeterio Muga, D. Ramón Salvador, don José Díaz Cordobés, D. Julio Jareño, señor conde de Peña Ramiro, señor marqués de Algora de Gres, D. Ricardo Burgos, señor conde de San Luis, D. Salvador Canals, D. Federico Arriaga, D. Anselmo Holleros, don José M. Méndez Vigo, D. Juan Lazaga, don Isidoro Zapata y Soriano, D. Manuel Fernández Vilart, D. Vicente Pío de Piniés, señor marqués de Valdivia, D. Jerónimo Arroyo López, D. Juan Díaz Cañeja, D. Patricio Garvey, D. Bartolomé Bohórquez, D. José Tejero, D. Antonio Mejía Asensio, D. José Luis Castillejo, señor vizconde de Amaya, D. Juan Gualberto Pemán, D. Javier García de Leaniz, D. Baldomero Martínez de Tejada, señor conde de las Cabezuellas, D. Manuel Bueno, D. Raimundo Fernández Villaverde, D. Ricardo Ramos Cordero, D. Enrique Turull, D. Senén Canido, D. Rogelio Madariaga, D. Jacinto Felipe Picón, D. Bautista Valdecabres, D. Carlos Hernández Lázaro, señor marqués de Vivel, D. Gabriel Esqueulla, D. José Maestre Laborde, D. Justino Bernard, señor marqués de Nájera, D. Antonio Alesanco, D. Nicanor Alas Pumarín, don Francisco Moliner, D. Isidoro Bugallal, don Félix Sanz y Calvo, D. Lorenzo Borrego, don Ramón Sanjurjo, señor marqués de la Frontera, señor conde de Mansilla y D. Manuel Sáenz de Quejana. Adheridos. Los señores diputados adheridos que no asistieron por enfermedad ó ausencia son: Don Rafael Aguado, D. Rafael Andrade, D. Luis Aznar, D. Luis Alvarado, D. Francisco Barreiro Díaz, D. Jesús Casanova, don Carlos Castel, D. Angel Guirao, D. Tomás Ibarra Lasso de la Vega, señor marqués de Larios, D. Francisco Martín Sánchez, señor marqués de Monteflorido, D. José Quiñones de León, D. Ricardo Ramos Cordero, D. Pedro Seoane, D. Ricardo Serrano Scholz, don Luis Villa Miralles y D. José Vignote. SENADORES Señor conde de Casal, D. Ramiro Pérez, D. Gregorio Mazarrasa, D. Joaquín García, señor marqués de Villalta, D. Manuel María Albarrán, señor marqués de Argüelles y Santa María, D. Rafael Abril, señor marqués de Valdeiglesias, D. Ezequiel Ordóñez, don Javier Ugarte, D. Francisco Bergamín, don Pablo Martínez Pardo, señor conde de Serrallo, D. Marcelo Azcárraga, D. José María Garay, Sr. Jiménez Arenas, D. Javier Gil Becerril, señor conde de Peñalver, D. Darío Bugallal, D. Anselmo Rodríguez de Rivas, Sr. Terreno Ibarra, D. Tomás Ibarra, señor marqués de Casa Mendiaró, D. Julián García Patos, señor marqués de Portago, señor marqués de Grijalba, señor conde de Vilches, D. Francisco Lastres, D. Lorenzo del Busto, D. Valentín Céspedes, Sr. Torres Taboada, señor conde de Campillo, Sr. Calabuig, señor conde de Albay, señor marqués de Tosos, señor marqués de Lien, señor marqués de Mochales, D. Joaquín García y García, D. Ramón de la Cuesta, señor marqués de Chavarrí, señor marqués de Cayo del Rey, señor marqués de Canillejas, señor marqués de San Juan de Piedras Alvas, señor duque de las Torres, Sr. Bullón de la Torre, señor marqués de Grigni, señor conde de Esteban Collantes, D. Mariano Vázquez de Zafra, señor duque de Nájera, señor conde de Riudoms, D. Rafael de Mazarredo, D. Manuel Linares Rivas, D. Federico Bas, Sr. Díaz Cordobés (D. G.), D. Eduardo Yáñez, señor

conde Osilo, D. Mateo Silveira, D. José María Márquez, D. Tomás Montejo, don Leopoldo Laros, D. José Alvarez Net, don Nicasio Montes Sierra.

Señores marqueses de Peñañante y de la Mina, señor conde de la Vega de Sella, don José Espina, Sr. Pérez de Castillo-Olivares, D. Florentino Sotomayor, señor duque de Lécera, señor conde de Guendulain, Sr. Fernández Laza, señor conde de Agrela, D. Carlos Alvarez, D. Rafael Bermejo, D. Moisés Carballo, D. Antonio Jalón, señor marqués de Herrera, señor vizconde de Roda, señor barón del Castillo de Chirel, D. Luis Maldonado, D. Juan A. Cavestany, D. Luis Pérez Cistué, D. Ramón Benito Aceña, señor conde de Torreánz, D. Antonio Santa Cruz, D. Guillermo Benito Rolland, señor conde de Zubiria, señor conde de Montelliro, señor conde de la Cimerá, D. Francisco Santos Guzmán, D. César Luaces, D. Carlos Prast, don Ignacio Martínez Azcoitia, D. Enrique Núñez de Prado, D. José Núñez Reinoso, don Elías de Molins, D. Faustino Archillá, señor conde de Belascoáin, D. Francisco Ruiz Frías, señor marqués de Santa Ana, señor conde de Torata, señor duque de Granada y Villahermosa, señor conde de Torrealbas, D. Ramón Carranza, D. Antonio Marín de la Bárcena y señor duque de Luna.

**Aberdidos.**

Señores senadores que han manifestado su adhesión y que no han podido asistir por enfermedad ó ausencia:

Don Mariano Frías Pérez de los Cobos, D. Manuel Burgos y Maza, D. Manuel Castellón, D. Pedro Cobo Jiménez, D. Ramón de la Cuesta, D. Manuel Grande de Vargas, D. Joaquín Sánchez de Toca, señor conde de Heredia Spínola, D. Antonio Jalón, señor duque de Mandas, D. Luis Pérez Cistué, señor barón de Petrés, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. Ricardo Royo Villanova, señor duque de la Seo de Urgel, señor marqués de Ivanrey, señor marqués de la Vega de Inclán.

\*

Los concurrentes comentaban los discursos pronunciados, aplaudiéndolos sin reservas de ningún género, sobre todo el del Presidente del Consejo, cuya palabra se ansiaba oír por sus amigos políticos.

Aparte de haber estado muy bien palabrada, se reconocía unánimemente que había interpretado con verdadero acierto el criterio y tradición del partido conservador en la parte que dedicó a explicar la última crisis y las razones poderosísimas que le impulsaron a aceptar el Poder que le ofreció la Corona. Fue felicitudísimo.

También se oían elogios unánimes del discurso elocuente que pronunció el futuro Presidente de la Cámara popular.

**Los liberales.**

**LA REUNION DE ANOCHE**

El señor conde de Romanones había convocado para las diez de la noche, en los salones de su palacio, a sus amigos políticos que tienen representación en una ó otra Cámara, para obsequiarles con un té y departir íntimamente en estos momentos en que el Parlamento abre sus puertas.

La puntualidad de los invitados fue tal, que puede decirse que todos ellos se hallaban ya reunidos en la aristocrática residencia del conde con anticipación a la hora de la cita.

En los alrededores del hotel del conde de Romanones reinó gran animación a partir de las nueve y media de la noche.

Los numerosos carruajes que constantemente llegaban fueron quedando estacionados en las cercanías, formando pronto larga fila.

En uno de los primeros salones, el contiguo al hall del hotel, se hallaba el ex Presidente del Consejo, acompañado de sus hijos, D. Carlos y D. Alvaro, que con él hacían los honores a las personalidades que iban llegando, acogidos con amabilidad y afecto, reveladores de la amistad sincera que a todos une al conde de Romanones.

La reunión puede ser calificada de fiesta íntima; el conde de Romanones sólo se propoñía agasajar a sus amigos y pasar con éstos un rato agradable, sin olvidar por ello sus deberes de jefe de partido, que le obligan a señalar orientaciones en todo momento.

Así se explica que personalmente hiciera notar a todos los diputados la necesidad de que no dejen de concurrir a la sesión del Congreso, que se celebrará mañana, para que tomen parte todos ellos en la votación del Presidente de la Cámara, y a todos aquellos diputados que le han telegrafiado adhiriéndose al acto de anoche, por telegrama mismo, les ha ordenado que salgan para Madrid a fin de que puedan tomar parte también en la votación dicha.

Declaraba el señor conde de Romanones ante sus amigos, que él no podía dejarles en libertad de acción, y menos en un acto que, como todos los demás que atañen al Parlamento, es político.

Por otra parte le inducían a proceder de ese modo, es decir, a recomendar en los términos en que lo hacía la asistencia a la sesión de mañana para votar la candidatura del Sr. González Besada, las condiciones excepcionales que en éste concurren y para poner término al propio tiempo al hecho que en algunas ocasiones se ha dado de que llamen «nuestro presidente» al de la Cámara popular, aquellos diputados que no le dieron sus votos, contribuyendo con aquella conducta a que la votación sea bien nutrida, con lo cual se robustece la autoridad del Presidente, cosa necesaria para la difícil misión de dirigir los debates parlamentarios.

La velada, que transcurrió agradablemente y que a todos pareció breve, se prolongó hasta después de las doce de la noche.

Los invitados, antes de pasar al buffet, tuvieron ocasión de admirar las grandes riquezas artísticas que adornan los amplios salones del hotel.

En el buffet se sirvió un té exquisito, obsequiándose delicadamente a los invitados.

Después de las doce comenzaron a desfilár

los concurrentes, siendo despedidos por el conde de Romanones y sus hijos con el mismo afecto con que habían sido acogidos.

No publicamos separadamente listas de concurrentes y adheridos porque estos últimos lo fueron en cortísimo número, como lo revela el hecho de que se hacía difícil circular por los salones; tal fué la concurrencia.

He aquí los nombres de presentes y adheridos:

**DIPUTADOS**

Sres. Alba (D. S.), Alonso Bayón, Arias de Miranda, Argente, Armiñán, Arceche, Aura Boronat, Alcaraz, Benítez de Lugo, Beruete, Bravo Laguna, Brocas, Bustelo, Cantos, Cid, Cobian, Fernández de Córdoba, Correchér, Cortina (marqués de), Chaparrieta, Dasca, De Federico, Fatás, Francos Rodríguez, Aramburo (D. J.), Barber, Cobian (D. E.), D'Angelo, Galarza, García Lomas, García Sánchez, Gasset (D. E.), Gasset (D. R.), Gimeno, Iturrriaga, Juárez, La Chica, López Monis, Martínez Moya, Márquez, García Mathou, Moreno, Morote, Muñoz, Muñoz (D. P.), Navarro Reverter (D. J. y D. V.), Nicolau, Orueta, Padrós, Pacheco, Payá, Pelayo, Pérez Oliva, Quiroga (D. I.), Requejo (D. M.), Riu, Rivas, Rivas Mateo, Rodríguez de la Borbolla, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, marqués de Rocaverde, Romeo (D. Leopoldo), Romeo (D. Serafín), Roselló, Ruiz de Grijalba, Sabater, Saiz de Carlos, Sala, Santa Encargia, Suárez Inclán (D. F.), Torres (D. J. L.), Torres Guerrero, Valero Hervás, Velasco, Villanueva, Vincenti y Zorita.

**SENADORES**

Sres. Agelet (D. E.), Aldecoa, Almuzara, Alonso Castrillo, marqués de Alonso Martínez, Alvira, Amblart, Arias de Miranda, Armiñán, Aznar, Ballells, Ballesteros, Calbetón, Cadella, Castell, Castro Artacho, Cendros, Collaso, Cortezo, Díaz, Echevarría, Escuer, Flores, Franco, Gallardo, conde de Garay, García Molinas, Gasset (D. Ramón), Gimeno, (D. A.), Gómez Lombart, Gómez, González Parrado, Gutiérrez, Hoyuela, Izquierdo, Lara, duque de Lerma, López Muñoz, López Pelegrín, Luque, Maestre, marqués de Marianao, Martínez del Campo, Matesanz, duque de Montellano, Mottos, Muñoz Chaves, Navarro Reverter, Oliva, Ortueta, Paredes, Palomo, Pardo Belmonte, Pares, Pérez Caballero, Pico, Pidal (D. J.), Pílares, Prieto y Mera, Pulido, Ramón y Cajal, Ranero, Rengifo, Requejo, Rodríguez, Roig, Romero, Roselló, Royo Villanova (D. A.), Rozaño, Ruiz Jiménez, Ruiz, Sacro Lirio, Salvador, Santa María de Paredes, Suárez Guanes, Weyler, Testor, barón de la Torre, duque de Tovar y conde de Vinalesa.

**SESION REGIA**

**LOS ATRIBUTOS DE LA MONARQUIA**

A las diez de la mañana, y en un coche de París, al que acompañaba un zaguante de Alabarderos, han sido llevados al Senado, desde Palacio, el cetro y la corona, yendo encargado de estos atributos el secretario de la Mayoría mayor de S. M. Sr. Bremón, por enfermedad del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

El Sr. Bremón hizo entrega de los atributos de la monarquía al oficial mayor del Senado. Cetro y corona fueron colocados en el salón de sesiones (estrado regio) en una mesa vestida con tapete rojo bordado en oro.

Con la misma solemnidad serán mañana conducidos desde el Senado a Palacio.

**SALIDA DE PALACIO**

A las tres en punto salieron de Palacio SS. MM. y AA., organizándose en esta forma comitiva:

Abían la marcha ocho palafreneros carreteristas, a caballo, y a su frente un ayudante de Caballerizas.

Seguían los siguientes coches:

Landó de bronce, conduciendo a los reyes de armas.

Coche de París, con cuatro gentileshombres de casa y boca.

Otro conduciendo a igual número de mayordomos de semana.

Otro en que iban la duquesa de la Victoria y la marquesa de Squilache con espléndidas galas de corte, y el mayordomo de semana de servicio con S. M. el Rey.

Otro conduciendo al Príncipe Pio de Saboya, duquesa de la Conquista y duque de Sotomayor.

Coche de Amaranto, en que iban la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y la dama de guardia con S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, señora condesa de Santa Coloma.

Coche de Cifras, conduciendo a los marqueses de la Torrejilla y Viana y al conde de Torrealbas, grande de España de guardia.

Coche de Corona Dual, en que iban la Infanta doña Beatriz y los Infantes D. Alfonso y D. Luis de Orleans. Esta carroza llevaba tipo de seis caballos castaños claros extranjeros, guarniciones de clavitos, trenzadura encarnada, blanca, azul y negra y penachos de los mismos colores.

Vestía doña Beatriz lindísimo traje de Corte, de tono gris y aderezo de brillantes y grandes esmeraldas Cabochón.

Coche de Concha, en que iba el Infante D. Fernando.

Llevaba tiro de seis caballos alazanes extranjeros con guarniciones pespunteadas, trenzaduras encarnadas y penachos encarnados y blancos.

S. M. la Reina doña María Cristina ocupaba después el coche de Caoba, acompañada de S. A. la Infanta doña Isabel. Los servidores llevaban librea del siglo XVIII, llamada a la Federica, en memoria del Monarca prusiano.

El tiro era de ocho caballos castaños claros, extranjeros, con guarniciones de charol negro, trenzaduras azul y oro y penachos azules, blancos y amarillos forma diadema.

Seguía el coche de respeto, que era el de Tableros Dorados, con tiro de ocho caballos castaños oscuros, extranjeros, trenzados de encarnado y blanco, con penachos diadema de los mismos colores.

En último término figuraba el coche Corona Real con tiro de ocho caballos castaños claros, extranjeros, guarniciones encarnadas de gran gala, trenzadura encarnada y oro y penachos blancos diadema. En este coche iban SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria Eugenia.

A las carrozas en que iban personas reales precedían batidores de la Escolta Real, y al de Corona Real una partida de 16 caballos al mando de un oficial.

A uno y otro lado del coche marchaban a caballo el capitán general de Madrid, Sr. Bazán, el general Aznar, un jefe de la Escolta Real y el caballerizo de campo de servicio.

**LA COMITIVA EN MARCHA**

La comitiva se dirigió por la calle de Bailén a la plaza de los Ministerios.

A lo largo de la fachada del Senado había formadas dos compañías, una de Alabarderos y otra de Ingenieros, que tributaron a Reyes é Infantes los debidos honores militares.

Cubría la entrada principal del Palacio de Doña María de Aragón una marquesina de terciopelo rojo.

Hermosos tapices de la Real Casa decoraban el interior del vestíbulo. Allí daba guardia un zaguante de alabarderos.

Destacó una pareja para hacer la guardia de honor en el estrado regio.

**ESPERANDO A LOS REYES**

Las tribunas del Senado ofrecían brillante aspecto una hora antes de la llegada de Sus Majestades. Las señoras predominaban en ellas, luciendo preciosas galas de paseo.

Diputados y senadores velaban confundidos, esmaltando la severidad del traje de etiqueta los brillantes y dorados uniformes.

Muchos, que vestían de frac, cruzaban sus pechos con bandas nacionales y extranjeras.

En el Senado no se sustituye, como en el Congreso, el banco azul del Gobierno con bancos rojos. El banco azul estuvo desierto durante la ceremonia, cosa que nunca ocurrió.

Momentos antes de anunciarse la llegada de la Familia Real se constituyó la Mesa de edad, con el general Azcárraga y los cuatro secretarios del Congreso.

Se leyeron las listas de senadores y diputados de las Comisiones, y en el vestíbulo se constituyeron éstas para llenar su cometido.

Momentos antes que SS. MM. y AA., llegaron los Príncipes de Parma.

El Príncipe de Parma vestía uniforme de caballero de Santiago, y la Archiduquesa Ana María, de tísú de río, con cuerpo de seda y encajes. Fueron recibidos a los acordes de la Marcha de Infantes.

**LLEGADA DE LOS INFANTES**

SS. AA. hicieron la entrada en el salón a los acordes de la Marcha de Infantes, interpretada en el vestíbulo por la música de Alabarderos.

Todos los presentes se pusieron de pie. La gentil figura de la Infanta doña Beatriz de Coburgo llamó poderosamente la atención y atrajo todas las miradas.

Precedían a SS. AA. las Comisiones de diputados y senadores designadas por sorteo en las respectivas juntas preparatorias.

**LA LLEGADA DE SUS MAJESTADES**

Los acordes de la Marcha Real anunciaron la llegada de S. M. la Reina Doña María Cristina.

La augusta dama cruzó el salón, emocionada por tristes recuerdos, y destacó, entre tantos esplendores, su suprema elegancia.

No se oían más que frases reveladoras de la profunda simpatía que ha sabido inspirar y que tan merceda tiene.

Ante los Príncipes de Parma y el Cuerpo diplomático hizo las reverencias de rúbrica, antes de llegar a su puesto en el estrado.

La presencia de Don Alfonso XIII y de la bella Soberana señaló el momento más interesante. La expectación no podía ser mayor.

En el salón resonaron entusiastas vivas.

El Monarca vestía uniforme de gala de capitán general con la banda roja del Mérito Militar y la insignia del Toisón.

Precedían las Comisiones parlamentarias y los ministros de la Corona.

Saludaron al Príncipe D. Elías de Borbón y a la archiduquesa doña Ana María de Austria; saludaron también a los representantes extranjeros y llegaron a ocupar sus sitios bajo el dosel.

La Reina doña Cristina vestía precioso traje malva guarnecido de encajes negros y lucía magnífico aderezo de brillantes. El collar era de soberbios *chálones*.

La Infanta doña Isabel iba espléndidamente ataviada con traje color rosa y aderezo de brillantes y rubies.

La Reina doña Victoria estaba hermosísima con traje blanco de tísú con oro, corona de grandes brillantes y collares magníficos de brillantes y perlas.

**EMPIEZA LA CEREMONIA**

El Gobierno se colocó a la derecha, junto a la mesa de edad.

Vestidos canchinos anunciaron la salida de Palacio y otros 21 la llegada al Senado.

En 1910, en el Congreso, asistió por última vez a estas solemnidades S. A. la Infanta doña María Teresa, de grata memoria. La Reina doña Victoria Eugenia no concurrió a aquella solemnidad parlamentaria por hallarse a la sazón convaleciendo de un reciente y malogrado alumbramiento.

Ya el Monarca en su sitio, dijo a los representantes del país: Señores:

**EL MENSAJE**

Luego leyó el siguiente discurso de la Corona:

«Señores senadores y diputados:

Al presentarme a vosotros para inaugurar vuestras tareas, en cumplimiento de un precepto constitucional que es siempre grato por que me reúne en esta solemnidad con los representantes de la nación española, el sentimiento patriótico que a todos nos anima y que permite y aconseja la colaboración de todos los españoles en las empresas dirigidas a la prosperidad y al progreso de nuestra amada España, me infunde la esperanza de que vuestra labor ha de ser provechosa y fecunda, de suerte que, mejorando los servicios pú-

blicos, promoviendo el legítimo desarrollo de las actividades sociales en las diversas esferas de la cultura y el trabajo y manteniendo el espíritu de ordenada libertad, propio de los tiempos en que vivimos y del régimen establecido en la ley fundamental del Estado, logre la nación los bienes a que es acreedora y que son objeto de mis desvelos y, sin duda, de los vuestros.

El ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en las regiones del Norte de África, adscritas a nuestra influencia por títulos históricos y geográficos reconocidos en los tratados internacionales, ha impuesto a la nación sacrificios animosamente aceptados, que merecen recuerdo preferente y me inspiran, como os inspirarán a vosotros, el deseo, unido a la esperanza, de que alcancen pronto la natural y merecida recompensa en el pacífico y próspero desarrollo del protectorado en nuestra zona de influencia.

La reciente presentación de las cartas credenciales de mi embajador cerca de la Santa Sede ha dado ocasión para reiterar a Su Santidad el firme propósito que anima a mi Gobierno de mantener constantes é inalterables las relaciones de armonía felizmente existentes entre ambas potestades, relaciones que responden a acendrados sentimientos de la nación y a mi filial veneración hacia el Santo Padre.

Amistosas y cordiales son también, dichosamente, las relaciones que nos unen con todas las naciones extranjeras. Los especiales vínculos que, por una común misión civilizadora, nos ligan con la República francesa se manifiestan y estrechan cada día más en el curso de la acción emprendida por ambos pueblos de las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos.

Los Gobiernos de España y Francia, dentro de la acción independiente señalada a cada uno por los Tratados, procuran, con muestras recíprocas de consideración y amistoso concurso, facilitar el pacífico y progresivo desenvolvimiento de la misión que a cada Estado incumbe, poniendo a la vista de todos, y particularmente de la población marroquí, la armonía y el acuerdo que entre ellos existe.

Muy firme es también la amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda. Mi Gobierno delibera al presente con el de S. M. B. y el de la República francesa sobre la organización que ha de darse a la ciudad de Tánger y su zona, y confío que los puntos de vista diferentes que se han manifestado sobre esta materia hallarán solución satisfactoria en disposiciones que, acomodándose a las condiciones peculiares de dicha región y al carácter de internacionalidad que los Tratados han querido asignarle, tengan en cuenta la especial representación que corresponde a España y a los intereses españoles.

Deseo mi Gobierno de favorecer las relaciones comerciales con los países amigos, dentro de la protección conveniente a los intereses patrios, dedica a este aspecto de la economía nacional toda la atención que merece, pudiendo anunciar desde luego a las Cortes la conclusión de las negociaciones con Italia, mediante un convenio que oportunamente será presentado a vuestra aprobación, muestra no sólo de los sentimientos amistosos que existen entre las dos naciones, sino del propósito que las anima, de arraigarlos por la renovación de sus Tratados comerciales.

Todos serían motivos de satisfacción para mi Gobierno en el orden internacional si no hubiese turbado nuestro ánimo la dolorosa impresión de las violencias que, al igual de las sufridas por ciudadanos de otras naciones, se han cometido contra algunos de nuestros compatriotas en una parte del territorio mejicano. Dentro de las dificultades que ofrece la empresa, mi Gobierno ha procurado y procura aliviar la situación de los españoles allí establecidos, al mismo tiempo que, con la presencia de un buque de guerra en Veracruz, manifiesta la solicitud que le inspiran los numerosos intereses de nuestro país que allí existen y a los cuales desea prestar todo el apoyo moral y el posible auxilio de la nación española, que, por otra parte, no asiste indiferente a los males que afligen a la República mejicana, sino que hace votos por el restablecimiento de su paz interior, respondiendo a los sentimientos de particular afecto y comunidad de raza que experimentamos hacia los pueblos americanos de estirpe hispánica.

Con preferente solicitud atiende mi Gobierno a cuanto se relaciona con el heroico y sufrido ejército de África, y no parece aventurado esperar, visto el estado de las operaciones, que, en fecha no remota, sea posible ir realizando alguna reducción en aquel contingente.

La práctica ha demostrado lo equitativos y beneficiosos que son para el país y para la moral del Ejército los principios fundamentales de la ley del Servicio militar obligatorio, a pesar de haberse iniciado su planteamiento en circunstancias nada fáciles. Las deficiencias que la práctica señala ó haya señalado serán remediadas con la debida diligencia.

Cumplidos con exactitud los preceptos de la ley de 7 de enero de 1908, tanto en lo que se refiere a la implantación de un régimen industrial de carácter civil en los Arsenales del Estado, como en lo que afecta a la reducción del personal, dejan ya sentir sus efectos satisfactorios en la industria nacional y en el renacimiento de nuestro poder naval. No sería acertado detener en ninguna de estas manifestaciones la marcha progresiva de la actividad nacional y, para evitarlo, mi Gobierno os someterá proyectos encaminados a mantener sin discontinuidad el trabajo de los Astilleros, a dar en ellos la mayor participación posible a las industrias nacionales anexas y a organizar los Cuerpos de la Armada, inspirándose en el espíritu que domina en las Marinas modernas.

Preferente atención del Gobierno y de las Cortes reclaman los asuntos económicos y financieros, de cuya solución dependen en gran parte los demás. El creciente desarrollo de los servicios públicos de todas clases durante los últimos años, especialmente en lo que atañe a las obras públicas, a la cultura nacional y a la defensa del territorio, unido

a cuantiosas desgravaciones en los tributos, ha producido en la marcha de la Hacienda efectos cuyo remedio es urgente. A este fin, además de practicar una revisión escrupulosa de los gastos, al elaborar, para someterlos a vuestro examen, el proyecto de Presupuestos para el año próximo, mi Gobierno os someterá también los proyectos necesarios para reformar la organización de algunos servicios, más equitativa distribución, estimulando a la vez el desarrollo de la riqueza privada, regulando los tributos que deben cambiar de asignación en la ley de abolición del impuesto de Consumos y perfeccionando los organismos encargados de la investigación y exacción tributaria. Estas reformas y una inflexible seriedad en la administración del Presupuesto, es de esperar que restablezcan la marcha normal y próspera de la Hacienda, sin necesidad de apelar a nuevos tributos, ni a recargos sensibles sobre los existentes, ni a transformaciones radicales y violentas, que antes perturbaban que favorecen el rendimiento tributario.

También se propone mi Gobierno someteros medidas que remedien las dificultades que pone a la elasticidad de la circulación fiduciaria la vigente ley reguladora de la actuación del Banco Nacional y preparen las soluciones definitivas para el nuevo régimen, ya que el actual privilegio de emisión concedido al Banco de España se halla próximo a su terminación.

Atento a las imperiosas exigencias de la vida agrícola, mi Gobierno aspira a dar el mayor impulso a los trabajos de restauración de las cabeceras de las cuencas hidrográficas, procurando la mayor producción de los montes de utilidad pública, para lo cual se os presentará un proyecto de ley que armonice las necesidades actuales de las entidades propietarias con el mejoramiento de dichos montes. Asimismo someterá a vuestra deliberación otro proyecto tocante a la extinción de las plagas del campo y a la defensa contra las mismas, una ley de epizootias para la conservación de la riqueza pecuaria y, en fin, otra que desarrolle la industria sedera, base importante del bienestar de la clase agrícola en aquellas comarcas donde se dan las condiciones necesarias para esa explotación.

En punto a obras públicas, las líneas generales del plan están trazadas por los requerimientos más urgentes de la opinión, eco de las necesidades nacionales. El fomento y constante desarrollo de estas obras parecen inexcusables. Es urgente una reparación general y ordenada de las carreteras del Estado, que satisfaga las necesidades del tráfico moderno y, al propio tiempo, salve de la destrucción tan importantes vías y permita obtener la debida utilidad de los cuantiosos caudales públicos invertidos en construir las, aplicando a tan apremiante necesidad un crédito que habrá de solicitarse de vuestro patriotismo, y siguiendo en la realización de las obras el orden que marque la importancia relativa de las vías; es decir, comenzando por las que unen a Madrid con las fronteras y con las otras capitales. El desarrollo progresivo de los ferrocarriles secundarios, los puertos y las obras que se dan a completar la red general de comunicaciones, interrumpida, a veces, por soluciones de escasa extensión, bastante, sin embargo, para alentar regiones inmediatas, y obras hidráulicas, que tanto aumentan y mejoran la producción, han de ser objeto de cuidado especialísimo, conforme al criterio de mi Gobierno de desenvolver por todos los medios la riqueza agrícola, proporcionando trabajo a las clases necesitadas y creando elementos de vida que sean remedio eficaz de la emigración. El concurso para construir caminos vecinales, la canalización del Manzanares y los auxilios para el abastecimiento de agua potable a las poblaciones, contribuirán también a aumentar la prosperidad de los núcleos urbanos y entre ellos de la capital de España, sin olvidar a los pueblos más humildes, a los que se procurará dotar de vías de comunicación y mejorar su higiene, facilitando su vida propia y su vida de relación. Se os someterá, en fin, un proyecto destinado a obtener el crédito necesario para construir, a medias con Francia, la estación internacional de Canfranc, en la línea transpirenaica, próxima a inaugurarse.

En materia tan importante como la instrucción pública, es reconocida por todos la necesidad de unificar y seleccionar las abundantes y confusas disposiciones reglamentarias que en torno de la vigente ley ha ido creando la escasa labor de los Gobiernos durante este medio siglo, como es también notoria la necesidad de reformar dicha ley y de reducir a normas legales los preceptos administrativos por que se rige en gran parte la enseñanza oficial, para que la estabilidad propia de las leyes aleje la tentación de modificar a cada paso esos preceptos por iniciativas, siempre entusiastas, pero no siempre afortunadas.

Mi Gobierno, cumpliendo este deber, que es parte de su predilecto interés por la enseñanza, presentará oportunamente un proyecto de ley de Instrucción pública, en el que se armonice en lo posible las distintas tendencias dentro de la fiel observancia de los preceptos de la Constitución del Estado y del respeto debido a las creencias, que comparte, de peto debido a las creencias, que comparte, de la inmensa mayoría de los españoles.

Abrega también mi Gobierno el propósito de acometer sin demora la inaplazable reorganización de los servicios de España de las postales y telegráficas, para el consorcio de la de ser una excepción en el concierto de la Unión universal. A ello nos invita la circunstancia de reunirse en Madrid dentro de este año el Congreso postal y los compromisos que a consecuencia de sus deliberaciones habrán de adquirirse verosísimamente en la esfera de relación con los demás pueblos.

La higiene pública, ramo principal de la Administración moderna, reclama la reorganización de la Inspección municipal de Sanidad, la creación de Institutos ó Laboratorios provinciales y la expansión y desenvolvimiento de las actuales funciones del Instituto Nacional de Higiene que lleva mi nombre, para establecer en él las enseñanzas propias de la

espec...  
pro...  
se...  
Los...  
vaga...  
que...  
dos...  
será...  
a la...  
vecha...  
posib...  
ma p...  
blo...  
poli...  
p...  
eje...  
At...  
ellos...  
su op...  
rio de...  
ganic...  
inter...  
dad...  
tud...  
social...  
casi...  
des d...  
ción...  
nes...  
exper...  
su ac...  
No...  
nos a...  
estado...  
la apl...  
nes...  
en la...  
raime...  
de los...  
guard...  
mitir...  
La...  
desta...  
la vic...  
lencio...  
grand...  
y v...  
labor...  
indus...  
lunt...  
mutu...  
Patri...  
Al...  
del G...  
da de...  
La...  
La...  
su e...  
na...  
La...  
por t...  
Un...  
re...  
Fr...  
gre...  
la lit...  
El...  
fila d...  
caca...  
Arill...  
ya pu...  
de Or...  
de ta...  
La...  
Du...  
Algo...  
to, d...  
modo...  
Al...  
dor y...  
te el...  
Tar...  
para...  
EN L...  
Est...  
das l...  
públi...  
y a c...  
entra...  
Los...  
ocupa...  
plaba...  
tando...  
hizo...  
boy...  
Al...  
gala...  
aplu...  
Cura...  
Alta...  
de d...  
lores...  
Las...  
nació...  
Au...  
S. M...  
trop...  
march...  
no a...  
Princ...  
Fu...  
so p...  
Du...  
a la...  
EST...

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
2 de abril de 1864.

Los efectos del fanatismo que hace tres años ocasionaron en el Maestrazgo el asesinato cometido por una madre y tres hijos contra su esposo y padre, se ha reproducido, aunque no con tan fatales consecuencias, según nos escriben de un pueblo del mismo Maestrazgo, llamado Benosol.

En el pueblo de Serratella hay una llamada adivina, en cuyos sortilegios tienen gran fe las gentes ignorantes de los contornos.

A fines del mes de marzo fueron una mujer, el marido y dos hijas a consultarle acerca del hecho de habersele muerto algunas reses y de estar una de las hijas enferma de la vista.

La adivina les dijo que la causa de todo eran el ama de la masía y su hija, que eran madre y hermana del marido. Fanatizados con esta revelación, llegan a la masía, llamada torre de Beltrán, y maltratan con injuriosas frases a la octogenaria, en presencia del hijo, que, con estoica calma, gritaba: «¡Ahogadla! ¡Ahogadla!»

Amedrantada la anciana, se fué al pueblo, y al regresar, aquellos energúmenos la arañaron y maltrataron, en términos de que tuvo que ser conducida por algunas mujeres que acudieron a otra masía inmediata, donde está su hijo y su honrado esposo.

El día 27, al volver éste envuelto en su manta, salió su cuñado, y con un grueso cayado le asestó un golpe en la cabeza, derribándolo al suelo; repitió los golpes, destruyéndole la cabeza y una mano, y por último, cogió una enorme piedra para descargarla sobre el infeliz herido, quien implora compasión, invocando su antigua amistad y su parentesco. El agresor retrocedió, diciendo: «¡Manuel, me he perdido!»

El herido fué retirado con pocas esperanzas de vida y el reo se halla a disposición de los Tribunales.

### ANDALUCIA

#### Homenaje a Galdós.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el salón de actos de la Sociedad Económica se ha celebrado la reunión para organizar el homenaje a Galdós.

Presidió D. Rafael Ramírez, presidente de la Asociación de la Prensa de Las Palmas, asistiendo representantes de Corporaciones y entidades.

Se cambiaron impresiones sobre la organización de la gran función de gala en el coliseo de San Fernando y otros actos.

Se nombró una Junta, que será presidida por el alcalde, y figurando como vocales los presidentes de Sociedades y Circulos.

También quedó designado el Comité ejecutivo, formado por el alcalde, D. Manuel Torrenewa; el presidente de la Económica, señor Borbolla el presidente del Ateneo, D. Miguel Sánchez Dalp, y el de la Asociación de la Prensa, D. Manuel Chaves.

Se acordó telegrafiar al Gobierno para que excite el celo de las personalidades que componen la Junta magna de Madrid, con objeto de que se constituya a la mayor brevedad posible.

#### Gobernador a Madrid.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el expreso marchó a Madrid el gobernador, señor Soler y Casajuana.

En la estación fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

#### El «Satrústegul».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «Satrústegul» que el martes 31 de marzo cruzó la línea ecuatorial a las veintiuna horas.

### ARAGON

#### El pleito de los farmacéuticos.

HUESCA. (Miércoles, noche.) La Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Huesca ha tomado el acuerdo de manifestar sus simpatías por los estudiantes de Farmacia de Barcelona y Madrid, entusiastas defensores de los intereses de la clase y no de privilegios, como por algunos se pretende.

Dicha Junta, en cumplimiento de otro acuerdo, ha elevado una instancia al ministro de la Gobernación pidiéndole que resuelva el asunto de las farmacias cooperativas de acuerdo con el deseo de los farmacéuticos.

#### Muertos por un rayo.

TERUEL. (Jueves, tarde.) Comunican de Monroy que durante una tormenta cayó un rayo sobre un árbol y mató a Joaquín Gil y Antolín Mas, que allí se habían refugiado para guarecerse de la lluvia.

#### Los cultivadores de remolacha.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Una numerosa Comisión de cultivadores de remolacha ha visitado al gobernador para protestar energicamente de los incendios intencionados, que han destruido sus planteros de remolacha.

Los visitantes han pedido que se evite la repetición de estos atentados y que defiendan los derechos de los cultivadores, que quieren hacer plantaciones de remolacha a 35 pesetas la tonelada.

El gobernador les prometió amparar la libertad de cultivo.

Varios diputados a Cortes han enviado su adhesión al presidente de la Diputación provincial y se han ofrecido para buscar una fórmula que armonice los intereses de fabricantes y cultivadores.

#### Un homenaje.

Últimamente los preparativos para el homenaje que se tribuó a los maestros D. Mariano López, doña Eulogia Lafuente y doña

Rosa Argón, para imponerles las medallas de oro que les otorgó el Ayuntamiento a los dos primeros, y la cruz de Beneficencia a la última.

Asistirán las autoridades, los maestros y Comisiones de niños de las escuelas municipales.

#### La feria de Daroca.

Se han celebrado ferias de ganado en Daroca. Se efectuaron bastantes transacciones. Concurrieron más de dos mil reses de ganado lanar, que se cotizaron a precios elevados.

Se han vendido mulas a mil quinientas pesetas, y bastante ganado vacuno, que compraron tratantes de Valencia y Zaragoza.

### CANARIAS

#### ¿Entrevista regia?

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) El diario republicano *Tribuna* vuelve a hablar de la probable visita de los Reyes de España a Inglaterra a Las Palmas.

Dice que la proximidad de este viaje ha obligado a regresar precipitadamente al capitán general y delegado del Gobierno.

Añade el colega que ambos Monarcas celebrarán una entrevista, relacionada con compromisos internacionales.

#### La construcción del puerto militar.

Vuelve a afirmarse que será en breve un hecho la construcción del puerto militar en la gran bahía Sudoceste, separado del puerto de refugio por el istmo.

#### El «Pantehr».

Se espera la llegada del crucero alemán *Pantehr*.

En el Consulado alemán se guarda gran reserva.

#### Las obras del puerto.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) La Junta de obras del puerto y Comisión militar han llegado a un acuerdo en el proyecto de ensanche del puerto de refugio, construyendo un nuevo dique para transatlánticos de gran tonelaje.

El proyecto asciende a 15 millones.

#### Movimiento de buques.

Durante el mes de marzo han entrado en este puerto 480 transatlánticos: 215 ingleses, 97 españoles, 62 alemanes, 27 noruegos, 11 austriacos, 11 suecos, 10 italianos, 9 franceses, 9 holandeses, 9 rusos, 5 belgas, 4 griegos y 2 daneses.

También llegaron 130 buques de vela: 127 españoles y 3 americanos.

Total, 600 buques, 100 más que el año anterior, con 1.500.000 toneladas, 22.200 tripulantes y 20.000 pasajeros.

#### Después de las elecciones.

ARRECIFE DE LANZAROTE. (Jueves, mañana.) Ha causado enorme sorpresa y mayor indignación la lectura, en un periódico de Madrid, sin duda sorprendido en su buena fe por un correspondiente anónimo, de un telegrama en que se da cuenta de hechos fantásticos que se pretende ocurrieron en esta ciudad.

Es inexacto que la banda de música recorriera las calles de la ciudad celebrando la proclamación del Sr. González, hecho que, por ilegal y arbitrario, produjo en este público la más enérgica protesta.

Es cierto lo del banquete, que pagó el propio Sr. González, invitando a unos setenta amigos de los pueblos, sin olvidar a los que falsificaron el acta del Mojón.

Es ridícula la invención de que los reflectores del vapor interinsular iluminaron la población al embarcarse para Las Palmas el señor González. La razón es muy sencilla: los vapores interinsulares canarios carecen de reflectores.

Con el dinero se ha pretendido conquistar un acta que no se pudo conseguir con votos. Tanto el triunfo electoral como los agasajos de que se habla en telegramas gratuitos, es cosa artificiosa.

En Lanzarote todo el mundo está en el secreto.

#### Cañonero alemán.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Procedente de San Vicente de Cabo Verde llegó el cañonero alemán *Pantehr*.

Es de mil toneladas, monta seis cañones y lleva a bordo 146 tripulantes.

El comandante, acompañado del consúl, saltó a tierra para visitar a las autoridades.

#### Una petición.

Se ha acordado pedir al Gobierno que entre los actos de homenaje nacional que se tributen a Pérez Galdós figure el restablecimiento en Las Palmas del Instituto de Segunda enseñanza, y que este establecimiento ostente el título del insigne canario.

#### Los maestros.

Una numerosa Comisión de maestros visitó al delegado del Gobierno para pedirle que influya con el director general de enseñanza, a fin de que suspenda su resolución en el concurso celebrado para proveer las escuelas de esta capital hasta que reciba la instancia que le elevan reclamando contra la propuesta hecha a favor de uno de los maestros por carecer de derecho para ocupar la plaza y porque su nombramiento deja incumplida la real orden del 15 de enero último, perjudicando injustamente a otros aspirantes.

La Prensa acoge esta reclamación esperando que el Gobierno hará cumplir la citada real orden.

#### Una procesión.

Se ha celebrado una solemne procesión, a la que asistieron 3.000 niños, que llevaban banderas españolas.

Presidió el acto el obispo. Un público numeroso presenció el desfile de la procesión por las calles.

#### La desgravación del azúcar.

Los Cabildos insulares del Archipiélago, prosiguiendo la campaña hace tiempo emprendida, elevarán una petición al Gobierno pidiendo la desgravación del azúcar.

#### Huelga conjurada.

TENERIFE. (Jueves, mañana.) Se ha solucionado el conflicto de domésticas, en vista de haberse revocado el acuerdo de reglamentarlas que había tomado la Alcaldía.

#### Hallazgo de un cadáver.

En el pueblo de Silos ha sido encontrado en un estanque el cadáver de un hombre, que tenía los pies amarrados.

#### Créese que se trata de un suicidio.

### PARIS-CORSET

Elegantes corsés, últimos modelos.  
16, PRECIADOS, 16.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Cambio de visitas.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Esta mañana desembarcó el comandante de la escuadrilla de torpederos griegos y pasó a cumplimentar a las autoridades, acompañado del cónsul de Grecia, D. Dionisio Ajenjo.

Por la tarde le devolvieron la visita las autoridades, a bordo del torpedero que enarbola las insignias del comandante jefe.

Durante esta visita el aviador Sr. Pombo hizo sobre la bahía emocionantes vuelos, evolucionando entre los torpederos.

El gentío, desde el muelle, presenció los vuelos y ovacionó al aviador.

Los torpederos son muy visitados. Descendieron los marinos griegos y recorrieron la población, siendo muy obsequiados.

Los griegos elogiaron mucho la pericia demostrada por el Sr. Pombo en los vuelos.

#### Obsequio a los marinos griegos.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento obsequiará mañana con una excursión al Palacio de la Magdalena y un champagne de honor en el salón de fiestas del Municipio a los marinos griegos.

#### El Casino del Sardinero.

El Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso entre Casas extranjeras para la construcción del Casino y Hotel del Sardinero.

### Aguas de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes.

### CATALUNA

#### Huelga terminada.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La huelga de los obreros carpinteros puede darse por terminada completamente.

Los patronos han admitido a la mayoría de los obreros, concediéndoles el aumento de dos reales diarios en el jornal.

La Asociación obrera por su parte proporciona carpinteros a todos los propietarios que tienen obras empezadas que no han podido terminar con motivo de la huelga.

#### Los tranviarios.

A primera hora de la madrugada ha terminado la asamblea convocada por la Unión Tranviaria.

A la asamblea acudieron unos 80 individuos, ninguno de ellos perteneciente a la Compañía, por estar despedidos.

La sesión fué una serie continuada de incidentes tumultuosos, sin que se adoptara acuerdo alguno.

#### Los jaimistas.

Los requetés de Cataluña están organizando un «aplech» y una excursión a la montaña de Montserrat.

#### En favor de un actor.

Se han reunido varios críticos literarios de los periódicos de Barcelona, con objeto de nombrar una Comisión para arbitrar medios en favor del infeliz actor Federico Parreño, que, a consecuencia de la amputación de su pierna, quedará inutilizado para continuar su carrera.

Se trata de hacer algo práctico en su obsequio, proporcionándole una colocación ó una renta.

#### Petición al gobernador.

El Sindicato de Empresas cinematográficas de Cataluña ha visitado al gobernador, instándole a que autorice el funcionamiento de espectáculos cinematográficos el próximo Miércoles Santo.

#### Emigración.

Durante el pasado mes de marzo ha sido autorizado por la Junta local de Emigración el embarque de 976 emigrantes.

El mayor contingente ha ido en vapores españoles, y uno de los que más han llevado ha sido el *Reina Victoria Eugenia*.

Durante el mismo mes del año anterior los emigrantes que embarcaron fueron 1.316.

Como se ve, la emigración va en baja. La Sociedad Catalana de Crédito.

Se ha reunido la Sociedad Catalana general de Crédito.

En la reunión se dió cuenta de la memoria presentada por la Junta directiva.

Según la misma, hay una diferencia entre el activo y el pasivo de 3.546.000 pesetas.

En la memoria se detallan las causas de esta pérdida.

Hubo varios incidentes. La Junta de gobierno propuso la disolución de la Sociedad, lo cual se aprobó, después de extenso debate.

Varios individuos de los pertenecientes a la Sociedad protestaron del acuerdo, y es probable que el asunto dé lugar a la intervención judicial.

#### Diada regionalista.

Definitivamente el próximo domingo se efectuará la llamada «diada» regionalista, organizada por la Agrupación regionalista en Tarrasa.

Consistirá en un mitin de propaganda regionalista, un banquete de 200 cubiertos y reunión de delegados del distrito.

Asistirán los Sres. Abadal, Rahola, Cambó, y probablemente el Sr. Rusiñol.

#### Contra la guerra.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Siguen adelante los trabajos para realizar el proyec-

to de Lerroux relativo a la campaña de agitación contra la guerra de África.

Se han reunido en la Casa del Pueblo los presidentes de las Juventudes radicales para tratar de los actos que han de realizar el 1.º de mayo como protesta contra la guerra.

Detallaron los proyectos aprobados por la Junta municipal y fueron aprobados todos por las Juventudes, quienes ofrecieron contribuir al éxito de los actos anunciados.

Seguidamente celebraron Emiliano Iglesias y el presidente del Casino Nacionalista una conferencia para tratar de la organización de los actos citados.

Ambos coincidieron en que debía prestar el partido nacionalista su cooperación, y lo propio los demás elementos progresivos.

Consecuencia de esta conferencia fue convocar para mañana la reunión de la Junta municipal del partido nacionalista republicano a fin de tratar el asunto.

#### Sobre un impuesto.

Vuelve a agitarse el asunto del impuesto municipal sobre los materiales de construcción, cal, yeso y cemento.

Como se recordará, hace dos años el Ayuntamiento intentó arrendar el cobro, y se promovió con tal motivo una gran campaña, que llegó hasta el Parlamento.

En definitiva, y después de muchos tratos, resultó que no se cobró el impuesto ni por arrendamiento ni directamente.

Ahora, el Ayuntamiento trata de resucitar el impuesto, y con tal motivo, el Centro de contratistas y la Unión de fabricantes y expendedores de cal, yeso y cemento han celebrado varias reuniones, tratando de oponerse por todos los medios a que se haga efectivo el cobro.

Tienen el propósito de llegar hasta la paralización de las obras que se realizan en Barcelona.

Para mañana está anunciada una asamblea magna de contratistas en el Centro de éstos.

En ella se votará una proposición del tenor siguiente: «Que todos los industriales a quienes afecta el impuesto sobre la cal, yeso y cemento se obligan y comprometen a oponerse por los más radicales medios a que se realice el cobro del impuesto, llegando, si es preciso, a suspender las obras en construcción y a cesar en el negocio, mientras se les obligue a pagar una sola peseta.»

La opinión imparcial lamenta estas exageraciones.

#### Campos inundados.

Comunican de Lérida que anoche se rompió el canal que la Compañía La Canadiense ha construído desde Sedós hasta aquella capital.

La avería ocurrió en el pueblo de Sudanel. Inmediatamente avisaron por teléfono a la presa para que cerraran la corriente; pero no pudo evitarse quedara inundada una extensión considerable de terreno, causando el agua grandísimos daños.

No hay más detalles.

#### Fallecimiento de un dibujante.

En el pueblo de Escala (Gerona) ha fallecido el conocido dibujante y caricaturista Juan Pellicer Montseny.

#### Los catalanistas.

Definitivamente el domingo se celebrará el mitin organizado por la Unión Catalanista, que tiene por objeto la afirmación de sus teorías.

Hablarán conspicuos catalanistas, entre ellos los Sres. Fàlguera y Durán, el doctor Roca y el doctor Martí-Julía.

### VALENCIA

#### El Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha continuado el concurso de Tiro de Pichón, disputándose la copa de la Diputación provincial.

La *poule* era de seis pichones. En el séptimo pájaro estaban empatados los Sres. Garay, de Madrid; Bures, de Barcelona, e Ibañez Córdoba, de Valencia.

En el noveno pájaro quedaban los señores Bures e Ibañez.

Ganó el premio el último, y la medalla el primero. El premio de señoritas lo ganó el conde de Maceda.

#### Incendiarlos.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ayer, en Torreveja fué rociada con alcohol é incendiada seguidamente la puerta de la casa que habita el diputado provincial D. Rafael Salas.

No ardió todo el edificio por la pronta intervención de los vecinos, que lograron sofocar el fuego.

Es el Sr. Salas representante político del Sr. Ruiz Valarino en Torreveja.

Se ignora quién ha sido el criminal autor del incendio; pero se supone que el atentado tiene por causa la venganza por rencores políticos.

El suceso ha producido indignación, habiéndose telegrafiado al ministro de la Gobernación la más enérgica protesta.

Todos los amigos del Sr. Salas han pasado por su casa para expresarle su protesta por el atentado.

#### La Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio de Alicante ha tomado el acuerdo de crear en la ciudad de Denia una delegación de dicho organismo provincial, habiendo sido designado para presidente D. José Riera Caselles, diputado provincial.

#### Accidente a bordo.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) A las seis de la tarde ha ocurrido una desgracia a bordo del vapor *Torreblanca*, anclado en el muelle antiguo.

Dicho barco se disponía a zarpar para Barcelona, y al comenzar a hacer la maniobra fué cogido por una cadena el marinero de la tripulación José Ors, y arrojado contra la muralla.

Recogido inmediatamente y conducido a la Casa de Socorro, apreciaron los facultativos que había sufrido la fractura de la pierna izquierda, siendo necesario proceder a la amputación.

Tiene el herido cuarenta años y es casado.

especialidad sanitaria, creando el título ó diploma de médico higienista. Mi Gobierno se preocupa también del saneamiento de las viviendas, que tanto afecta a la salud pública y se relaciona con el problema social de las casarías para obreros.

Los sagrados intereses de la Justicia, salvaguarda del Derecho, aconsejan medidas que faciliten y la pongan al alcance de todos. A este fin obedece el proyecto que os será presentado acerca de los aranceles judiciales, y también, en otra esfera, el referente a la libertad condicional, en que han de aprovecharse las lecciones de la práctica para la verchase realización de los progresos del sistema penitenciario, ensayados ya en los pueblitos cultos. La reglamentación de la ley Hipotecaria y la reforma de la demarcación notarial son trabajos complementarios de lo letrado, que han de favorecer el ordenado ejercicio de los derechos civiles.

Atento mi Gobierno a los problemas económicos-sociales y deseo de emplear en ellos sus iniciativas, se propone crear el ministerio del Trabajo, para que, a la vez que reorganice los actuales servicios referentes a esas interesantes materias con un criterio de unidad, sea el adecuado instrumento para el estudio, preparación y aplicación de las leyes sociales, desde la formación de las estadísticas indispensables para apreciar las realidades del mundo del trabajo, hasta la inspección del cumplimiento de aquellas disposiciones que obran a que habrán de contribuir con su experiencia y celo, en los diversos órdenes de su actividad, los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión.

No han dejado de considerar mis Gobiernos anteriores las cuestiones jurídicas y los estados de opinión producidos con motivo de la aplicación de la llamada ley de Jurisdicciones. El actual se propone atender a esta, que en la hora presente es una aspiración generalmente sentida, proponiendo la reforma de los artículos de los Códigos penales y de procedimientos de todas las jurisdicciones que guardan relación con aquella ley y que permitirán su derogación, al ser reformados.

Señores diputados y senadores: La labor es vasta, y aunque parezca modesta en algunas de sus partes, también pide la vida de los pueblos obras modestas y sencillas que a veces son más útiles que las grandes transformaciones. De vuestras luces y vuestro patriotismo debe esperarse que esa labor sea sólida, positiva, práctica y de tal índole que una a los hombres de buena voluntad con vínculos de tolerancia y respeto mutuos, para bien y engrandecimiento de la Patria.»

### EL REGRESO A PALACIO

Al final se oyeron entusiastas vivas. El jefe del Gobierno exclamó: S. M. el Rey me manda declarar abiertas legalmente las Cortes de 1914.

La Familia Real abandonó el salón entre aclamaciones, en la misma forma que hizo su entrada.

Nuevas salvas de artillería anunciaron la salida del Senado y la llegada a Palacio.

La solemnidad parlamentaria ha resultado por todo extremo brillante.

### EN EL TRAYECTO

Cuando la comitiva salía de Palacio caía un respetable chaparrón.

Frente a la plaza de Armas se había congregado un público numerosísimo, a pesar de la lluvia.

El trayecto estaba cubierto por una doble fila de soldados de Infantería, y en las bocacalles se hallaba formada la Caballería y la Artillería, conforme a la orden de la plaza, ya publicada.

El paso de la comitiva regia por las plazas de Oriente y de los Ministerios fué presenciado también por numeroso público.

La plaza de Armas se hallaba despejada. Durante todo el trayecto no cesó de llover.

Algunas personas alquilaban coches de punto, desde los que presenciaron el desfile, a modo de tribunas.

Al regreso, el Sol lució en todo su esplendor y el público pudo presenciar cómodamente el desfile.

Tanto a la ida como a la vuelta se dispararon los cañonazos reglamentarios desde el cuartel de la Montaña.

### EN LA PLAZA DE LOS MINISTERIOS

Esta plaza ofrecía animado aspecto; en todas las bocacalles estaba cortado

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
2 de abril de 1864.

PARIS, 2. Las noticias de Nueva York alcanzan al 23.  
Se ha encontrado la fragata de guerra italiana «Re Galantuomo».

Se cree con fundamento que el general confederado Lee atacará muy pronto al Ejército del Potomac.

LONDRES, 2. La Reina Victoria ha manifestado a sus consejeros que abriga la intención de volver a ocuparse de los negocios del Estado, y que con este motivo residirá en adelante en su palacio de Londres.

PARIS, 2. Los últimos despachos de Tiesbourg dicen que el presidente y los vocales del Ayuntamiento han sido destituidos por el general prusiano, el cual ha impuesto a la población contribuciones extraordinarias muy onerosas.

### El drama de París

#### La votación del informe

Los votos en pro y en contra.

PARIS. La Comisión ha terminado ya el examen del informe que ha de someter a la Cámara acerca del famoso asunto Rochette y de la intervención que en él tuvieron algunos personajes políticos.

Antes de la aprobación del informe, varios miembros de la Comisión hicieron uso de la palabra para hacer presente su disconformidad.

M. Ledoux anunció que no votaría el conjunto del informe por haber en él algunos trozos que, a su juicio, contienen evidentes inexactitudes.

M. Barrés dijo también que no aceptaba las conclusiones, por varias razones; una de ellas, el método seguido en los trabajos, merced al cual el texto propuesto por M. Jaurés ha sido modificado de tal modo, que ni el propio Jaurés lo conocería.

Se hace constar en el texto que M. Monis «no ordenó» el aplazamiento del asunto Rochette; pero no importa; basta con que influyera sobre el fiscal Fabre.

Y es que a los poderosos no se les quiere castigar.

Esto es dar al pueblo un ejemplo de inmoralidad política.

M. Bonnefont protestó también, diciendo que la Comisión, desde el momento en que sabía que ella no le correspondía juzgar, debió haber enviado el asunto a un Tribunal de Justicia.

En la votación tomaron parte 18 vocales. Tres votaron en contra; nueve en pro; cuatro votaron con reservas, y dos se abstuvieron.

Los que votaron en pro son M. Jaurés y los amigos de Caillaux.

En las conclusiones del informe, como ya he dicho en otras conferencias, se reconoce la intervención política que hubo en el aplazamiento del asunto Rochette.

Sin embargo, la intervención de los ministros no es juzgada como sospechosa, pues se declaró que obedeció a los deseos de complacer a un personaje misterioso y no por interés personal.

No se trata de un acto de corrupción ni de cohecho, pero sí del «más deplorable abuso de confianza».

Es deplorable que el fiscal no hallara fuerza para oponerse a una petición que le repugnaba.

Respecto a Briand, siendo el informe de Fabre un documento confidencial, debió ponerlo en manos del ministro de Justicia, que le sucedió.

Y por lo que hace a Barthou, no se sabe con qué derecho aprovechó dicho documento.

Las conclusiones se harán públicas hoy por la tarde.

Y esta tarde comenzará su discusión en la Cámara, discusión que durará dos días.

#### Ante el juez.

Ante el juez ha comparecido el director del *Paris-Journal*, M. Vervoort, que hace años era redactor del *Gil Blas*.

Ha manifestado que la mujer anterior de M. Caillaux le llamó para preguntarle si podría publicar unas cartas dirigidas por monsieur Caillaux a la que actualmente es su mujer.

Agrega que le contestó que él no hacía periódicos de ese género.

Y después de comunicárselo al director del *Gil Blas*, hizo desistir a dicha señora de sus propósitos.

Ha agregado que tiene la seguridad de que aunque Calmette hubiera tenido esas cartas, no las hubiera publicado.

#### Esta tarde...

PARIS. El informe de la Comisión parlamentaria será sometido hoy mismo a la Cámara de Diputados.

Esta empezará a discutirlo en la sesión de la tarde.

Jaurés pedirá la palabra y explicará los trabajos de la Comisión.

Defiende la redacción del informe, definiendo su alcance.

Hasta ahora se han inscrito para tomar parte en el debate ocho oradores.

Tres de ellos pertenecen a la minoría de la Comisión.

Aún no se sabe si hablarán Caillaux, Barthou y Briand.

Créese que pedirán la palabra si se les alude con demasiada insistencia.

La discusión del informe no terminará hasta mañana por la noche.

No serán votadas las conclusiones del mismo.

La votación recaerá sobre una orden del día presentada por un diputado.

#### Información suplementaria.

PARIS. Hoy, a las diez y treinta, ha llegado a París el director del periódico *El Independiente de los Pirineos Orientales*.

Viene a declarar en la información suplementaria ordenada por Jaurés.

Dícese que se negará a dar nuevos detalles acerca de lo que ha revelado un colaborador de su periódico, alegando el secreto profesional.

BONNAT

### Tres aviadores muertos

REIMS. A las tres y media de la tarde, el aviador Emilio Vedrines, hermano del célebre Julio Vedrines, se hallaba en el aeródromo de la Champagne probando un nuevo aparato, cuando cayó de una altura de 25 metros.

Inmediatamente acudieron en su auxilio numerosas personas, pero el infortunado aviador había muerto instantáneamente.

El suceso ha causado gran sentimiento.

Emilio Vedrines era un gran aviador y gozaba de grandes simpatías.

Horas después, cuando duraban los comentarios sobre la muerte de este aviador, ocurrió otra terrible desgracia.

Un aeroplano pilotado por el aviador Testulac, llevando como pasajero a Avigny, cayó desde gran altura.

Sus dos tripulantes resultaron muertos.

#### SUCESO ALARMANTE

### EN UNAS MANIOBRAS

#### Oficiales heridos.

VIENA. Despachos de Agram (Croacia) dan cuenta del siguiente alarmantísimo suceso:

Efectuábase unas maniobras militares en las afueras de dicha población.

Un grupo de oficiales superiores las observaba desde una pequeña eminencia.

En un descanso, numerosos soldados de distintos Cuerpos se destacaron de los grupos de sus camaradas, avanzaron hacia los oficiales superiores y, apuntándoles con sus fusiles, comenzaron a hacer fuego por descargas.

Tiraban con bala.

Algunos de los oficiales resultaron heridos.

Los demás se arrojaron al suelo y empezaron a gritar:

—No disparéis!

Los soldados que hacían fuego, así que agotaron los cartuchos que llevaban, se confundieron con el resto de sus compañeros, que les observaban silenciosos.

Acudieron varios oficiales y empezaron a preguntar quiénes habían disparado.

No hubo medio de averiguarlo.

Formaron los regimientos y se ordenó un examen de armas.

Pero como poco antes habían sido hechos ejercicios de tiro, todos los fusiles presentaban señales de haber sido usados recientemente.

Ha sido abierta una sumaria.

#### VAYA UN MARIDO!

### Asesina a su mujer y bebe un litro de ron

#### Quería celebrar su fechoría.

PARIS. Despachos de Donai dan cuenta del suceso que sigue:

Un horrible drama se ha desarrollado en Guesnain.

Vivían en una humilde casita Edmundo Bandedon y su esposa, Julia Dewachter.

El era albañil en las minas de Escarpelle y ganaba buenos salarios.

Habían logrado ahorrar 700 francos, que guardaba ella.

De algún tiempo a esta parte, Edmundo acostumbraba a embriagarse.

Su esposa le regañaba, y con tal motivo sostenían violentas querrelas.

Días pasados, Edmundo pidió a Julia los 700 francos.

—¿Para qué los quieres?—dijo ella.

—Para comprar un pequeño campo.

—No te los doy. Tú los quieres para bebértelos.

Y no se los dió.

Ayer por la mañana rieron nuevamente delante de una vecina.

Esta quiso apaciguarlos; pero Edmundo la echó de la casa.

Poco después fueron oídos gritos, a los que siguió un profundo silencio.

Pasó un largo rato, y varias personas, viendo abierta la puerta de la casa, penetraron en ella.

Y se encontraron a Julia muerta a hachazos y a Edmundo inmóvil y roncando al lado suyo.

Edmundo, después de haber asesinado a Julia, se había bebido un litro de ron.

Cuando se le pasó la borrachera, repuso: —Me bebí el litro de ron para celebrar la muerte de mi mujer, que no quería darme mi dinero.

### ENTRE EL CABALLO Y EL COCHE

### UN PRINCIPE EN PELIGRO

#### Resulta ileso.

BERLIN. La Emperatriz salió esta mañana para Corfú.

El cuarto de sus hijos, el Príncipe Joaquín, acudió a despedirla a la estación.

Después de partir el tren, el Príncipe subió en un cochecito ligero, y momentos después, a causa de haberse espantado el caballo, fue proyectado fuera del carruaje.

El Príncipe fué a caer entre las patas del caballo y las ruedas del coche.

Gracias a su serenidad, pudo salvarse de recibir lesiones de importancia.

El Príncipe Joaquín se asió con fuerza a las dos patas posteriores del animal, imposibilitando a éste para hacer todo movimiento, y así permaneció hasta que acudieron en su auxilio varias personas.

Resultó ileso.

#### EPIDEMIA EXTRAÑA

### El histerismo y las huelgas

#### 80.000 huelguistas.

SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.

Anteayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.

Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.

El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.

Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.

Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.

Dicen que se trata de envenenamientos, y para protestar se han declarado en huelga.

El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.

Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.

Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.

Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:

—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

### COSAS FRANCESAS

#### Calor.

PARIS. Hace un día espléndido.

El calor es sofocante.

El termómetro marca a la sombra 25 grados.

#### La Cámara.

PARIS. A las nueve y cuarto comenzó la sesión matutina en la Cámara de los Diputados.

Habia poca concurrencia.

Seguía la discusión del proyecto de impuesto sobre la renta.

#### Segundo baile.

PARIS. Esta noche celebrábase en la Opera el segundo y último baile de máscaras.

Los colores elegidos para los disfraces son el encarnado, el verde y el amarillo.

Las señoras asistirán enmascaradas.

Y los caballeros, con frac y capa veneciana.

#### APLAUSOS, SILBIDOS Y PALOS

### Un banquete a Briand

PARIS. Esta noche se ha celebrado en el Eliseo Montmartre el anunciado banquete en honor de M. Briand.

Ya he anticipado que algunos periódicos habían recomendado a sus amigos que acudieran a perturbar el orden.

Estos deseos se han visto cumplidos.

Durante toda la noche, grupos sospechosos se hallaban estacionados en las inmediaciones del local en que el banquete se celebraba.

A la llegada de M. Briand nada ocurrió y transcurrió el banquete sin que ningún incidente desagradable viniera a perturbarlo.

Asistieron 1.800 comensales.

Después de los postres, M. Briand se levantó para pronunciar un discurso.

Fuó saludado con grandes aplausos; pero entre éstos se oyeron también algunos silbidos.

Briand en su discurso se limitó a pedir una República de paz y concordia.

Fuó interrumpido en diferentes ocasiones con voces hostiles; pero sus amigos aplaudían y con sus ovaciones ahogaban fácilmente las protestas.

Terminado el acto, al salir los comensales ocurrieron algunos disturbios.

Los grupos, que habían permanecido estacionados en los alrededores, prorumpieron en silbidos y gritos contra Briand.

Los amigos de éste contestaron con vitores y aplausos entusiastas, y pronto surgie-

ron varias colisiones aisladas, que rápidamente fueron generalizándose.

La Policía intervino entonces, y tuvo que sostener algunas refriegas con los alborotadores.

M. Briand subió a un coche y desapareció. Momentos después había renacido ya la tranquilidad.

Han resultado varios heridos.

Entre éstos figura un redactor de *La Batalla Sindicalista*.

La Policía ha practicado bastantes detenciones.

### HUELGAS

#### En Inglaterra.

LONDRES. Hoy termina el plazo concedido por los mineros de Yorkshire a sus patronos para acceder a sus demandas.

Anoche, muchos miles de obreros no acudieron al trabajo.

Esta tarde será la huelga general. Comprenderá 170.000 mineros.

Tanto los patronos como los huelguistas se muestran irreductibles.

Témese que la huelga se corra a otras regiones mineras.

#### En Italia.

ROMA. Los jefes de la Asociación nacional de ferroviarios italianos han amenazado al Gobierno con la huelga si éste no concede a los empleados diversas mejoras que importan varios millones de liras.

Dicen que cuando abandonen el trabajo serán secundados, no sólo por los obreros del mar, sino también por los empleados de Correos y Telégrafos.

### La situación en Méjico

#### Aún no se ha rendido.

NUEVA YORK. Aún no se ha rendido Torreón.

Los dos ejércitos, que están casi destrozados, han convenido un armisticio.

Antes entraron en la plaza nuevos refuerzos federales.

Anoche debió ser reanudada la lucha.

### MISCELANEA

#### Elecciones en Suecia.

ESTOCOLMO. Hasta ahora sólo son conocidos catorce resultados parciales de las elecciones.

Los conservadores ganan tres puestos.

Los liberales pierden dos.

Los socialistas, uno.

### COSAS ALEMANAS

#### La dama del látigo.

BERLIN. Un despacho de Munich dice que ayer hubo en el Hipódromo un escándalo monumental.

Celebrábase carreras de caballos.

Tomaban parte en éstas varios oficiales de la guarnición.

Cuando uno de éstos ponía un pie en el estribo para montar, acercósele una dama muy elegante que llevaba un pequeño látigo con puntas de bronce.

Y sin decirle una palabra le descargó varios latigazos en pleno rostro, causándole pequeñas, pero dolorosas heridas.

El oficial precipitóse sobre la dama con los puños en alto.

Pero ella echó a correr y subió a un auto que la esperaba, y que arrancó a toda velocidad.

Todos rodearon al azotado oficial, que, medio loco de dolor y bochorno, juraba vengarse.

La Policía ha averiguado quién es la dama. Pero reserva su nombre, porque, según se afirma, lleva un título muy aristocrático.

#### El «Worwaerts».

BERLIN. El *Worwaerts*, diario, órgano central y oficial del partido socialista de Alemania, ha celebrado con un número muy interesante, el XXX aniversario de su fundación.

El 30 de marzo de 1884 apareció el primer número del *Berliner Volksblatt*.

En 1890 tenía 11.000 suscriptores.

Fuó entonces cuando el Gobierno y el Reichstag abodieron las leyes bismarkianas contra el Socialismo.

En dicha época, el periódico, que era órgano local de los socialistas berlineses, fué declarado órgano central, y tomó el título que actualmente tiene.

Subió a 25.000 suscriptores en menos de dos años.

En 1909 tenía ya 140.000 suscriptores.

Hoy tiene 160.000, y además vende muchos números sueltos.

### AVISOS UTILES

### PEDID COÑAC CABALLERO

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tiñen en 60 tonos. Fuencarral, 94

### EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

### VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

### Suscripción de 30.000 obligaciones

HIPOTECARIAS 4 1/2 POR 100 DE LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. «BARCELONA A ALSASUA Y A SAN JUAN DE LAS ABADAS».

La suscripción pública a estos valores se ha cubierto con exceso.

Ha sido, por tanto, necesario proceder al prorrateo, el cual se hará a razón de 50.20 por 100 de las obligaciones pedidas, sirviéndose las suscripciones de un título, depreciando las fracciones que no lleguen a 0.50 y atribuyendo una obligación cuando alcancen o excedan de esta cifra.

Según se ha anunciado anteriormente, la liquidación se practicará el día 4 del corriente mes en los establecimientos en donde se ha abierto la suscripción, entregando a los suscriptores los títulos definitivos.

### PRIM, ORTOPEDICO EN MADRID

Los días 6, 7 y 8 de abril próximo, en la cursal «Cooperación Médica Española», Cruz, 24 y 26, recibirá este famoso ortopedico de la *Clinica Prim*, de Alsasua (Navarra).

Construcción de aparatos ortopédicos. Piernas y brazos artificiales. Corsés para corregir desviaciones del cuerpo. Aparatos para desviaciones de pies y piernas. Fajas elásticas para enfermedades del abdomen, etc., etc.

#### VENDAJE PRIM

para la contención de toda clase de hernias. Único aparato que nunca deja escapar ninguna hernia y que no necesita de los incómodos rabillos de entrepierna.

Lo aplica su autor en Madrid los días 6, 7 y 8, y se envían detalles a provincias escribiendo a la

#### CLINICA ORTOPEDICA PRIM

Alsasua (Navarra).

El 2 y 3, en Valladolid, Hotel Inglaterra.

El 4 y 5, en Salamanca, Hotel Pasaje.

### La meda la escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el *Boletín Eclesiástico* de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la *JOYERIA DE PEREZ MOLINA*, Carrera de San Jerónimo, 29.

### EL NUEVO COMPUESTO INYECTABLE

arsenical se presenta en forma INYECTABLE. Para los casos que es necesaria una medicación urgente y decisiva, nada mejor que esta maravillosa preparación. Es el producto más activo, más energético, más cómodo y más barato que se conoce para curar la SIFILIS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

PIDANSE FOLLETOS EXPLICATIVOS DEL «X2» A GOTAS Y DEL «X2» EN FORMA INYECTABLE.

DEPOSITARIOS: PEREZ MARTIN Y COMPANIA, ALCALÁ, 9, MADRID; MARTIN Y DURAN, MARIANA PINEDA, 10; F. GAYOSO, FARMACIA, ARENAL, 4.



Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.

### El Arte de Adelgazar

Seguramente y sin Peligro.

«Engordar es sufrir»

# INFORMACIONES DE MADRID

**Hace cincuenta años**  
Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
2 de abril de 1864.

Anteanoche fué presentado al señor ministro de Fomento un niño sordomudo de nacimiento y que, gracias a los inteligentes esfuerzos de su profesor el Sr. D. Antonio Pozo y Guerrero habla y lee con voz bastante clara.  
El Sr. Poyo, maestro superior de Escuela normal, tiene ya una reputación formada por los verdaderos prodigios que ha alcanzado en la difícil enseñanza de los sordomudos, habiéndose dedicado desde su juventud al invento de aparatos y sistemas con que ha vencido todas las dificultades.  
Ninguno de los sordomudos que se han puesto bajo su dirección ha dejado de haber, y el niño en cuestión es un verdadero prodigio, pues en cinco meses ha dominado todas las dificultades.  
Es digno de elogio el interés que el señor ministro del ramo toma en los asuntos que se refieren a la Instrucción pública.

**PARA MAÑANA**  
**Calendario y santoral**  
Viernes 3 de abril de 1914.  
Sale el Sol a las 5,57.  
Se pone a las 18,40.  
Sale la Luna a las 10,21.  
Se pone a las 1,36.

**SANTORAL.**—Los Siete Dolores de la Santísima Virgen María; Santos Pancracio, Vulpiano, Evagrio, Benigno, mártires; Nicetas, Ricardo y Benito de Palermo, confesores, y Santas Engracia, virgen, y Quionia, mártires, y Santa Burgundofora, virgen.  
**SAN ULPIANO,** mártir.  
Nació en Tiro, y educado en la religión del Crucificado, desplegó gran celo por defender el nombre de Jesucristo, y practicó todas las virtudes.  
Presentó espontáneamente al juez Urbano, y, en su presencia, confesó que era cristiano y deseaba entregar la vida por el nombre del Divino Maestro.  
El juez Urbano dispuso que fuese desahuciado lentamente, y después cosido en un saco con un perro y un áspid, y entonces le arrojase al mar.  
Así sucumbió el día 3 de abril del año 304.

**AL TODO DE OCASION**  
Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.  
Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

**SECCION OFICIAL**  
**LA «GACETA»**  
Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando condecoración oficial la Medalla conmemorativa de la batalla de Vitoria, creada por real orden de 2 de abril de 1815.  
—Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez de instrucción de San Vicente de la Barquera.

**GUERRA.**—Real decreto concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Alcántara a D. Vicente Borrás Zagarriga Martínez de Pizón Pascual y Pascual, conde de Creixell, barón de la Pobadilla.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Cohn, Requena y Tarazona a D. José Barba y Urtizar Aldaca, D. José Roig Portals y D. Miguel Garriga y Aznar, respectivamente.

—Otra jubilando a D. José A. Quintanilla Polo, registrador de la Propiedad de Alcala.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia de D. Andrés Caamaño, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas en favor de los de la Asociación general de los Empleados y Obreros de los ferrocarriles.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden declarando que a este ministerio es a quien corresponde imponer a los maestros del Hospicio de esta corte las correcciones a que den lugar.

—Otra autorizando a doña Celsina Vigneaux y Cibils, maestra de una escuela nacional de párvulos de Barcelona, para que con el carácter de pensionada amplie sus estudios en Roma.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Gracia y Justicia.—Dirección General de Prisiones.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones a plazas de maestros de instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones.

**Hacienda.**—Dirección General del Tesoro público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han caído en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrada en el día de ayer.

**Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.**—Resultado de las subastas celebradas para adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal, y para la de primeros décimos y documentos representativos del empréstito de 175 millones de pesetas.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Nombrando profesor de término de la Escuela Industrial de Jaén a D. Rafael Amat Villalba.

—Ascensos y nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio. Dirección General de Primera enseñanza.—Resolviendo el expediente instruido a la maestra doña María Teresa Pagés.

—Idem id. promovido por la maestra de Benameji, doña Carolina Vázquez, sobre reconocimiento de servicios.

—Idem id. promovido por la maestra de esta corte doña Carmen Jiménez sobre que se le expida nuevo título administrativo de pesetas 2.500.

—Idem id. por el maestro que fué de Lama (Pontevedra) en solicitud de que se le reponga en su empleo.

\*  
Publica también los reales decretos relativos a la combinación de magistrados que dimos a conocer en ediciones anteriores.

**Dice el Presidente**

El Sr. Dato manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que estaba muy satisfecho de la reunión de anoche en Gobernación.

Además de las personas que en la lista de presentes figuran, asistieron los Sres. Cañabate y Cervantes (D. José María), habiéndose recibido después de terminada la reunión telegramas de diputados y senadores adhiriéndose al acto y que tampoco han figurado en la lista de adheridos.

Habrán sesiones de Cortes sin interrupción hasta el lunes inclusive, en que los presidentes de las Cámaras, de acuerdo con los jefes de las minorías, propondrán la suspensión de sesiones con motivo de las fiestas de Semana Santa, creyéndose que su duración sea hasta el miércoles de la semana siguiente.

**FIRMA REGIA**

**GUERRA.**—Destinando como jefe en comisión de la subintendencia militar de Larache al subintendente de primera D. Felipe Alonso Sánchez Arcilla.

—Concediendo el hábito de la orden militar de Alcántara a D. Vicente Borrás Zagarriga Martínez de Tinzón, conde de Creixell.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Artillería D. José Izquierdo, y declarando pensionada la de primera clase de la misma orden con distintivo blanco que posee el comandante de Ingenieros D. Nicomedes Alcaide.

—Concediendo menciones honoríficas por trabajos profesionales y con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz a los coroneles D. Luis Riera, de Infantería; don Pascual Enrile, de Caballería; D. José Ceballos, de Artillería; comandantes: D. Enrique Ruiz Fornell, de Infantería; D. Angel Dolla, de Caballería; D. Luis Gascón, de Artillería; médico mayor D. Manuel Molins, capitán de Infantería D. Valentín González, de Caballería D. Eusebio Simarro y de Artillería D. Francisco Javier Valledor. General de brigada D. Gabriel Vidal y Ruhl, al coronel de Infantería hoy retirado, D. Fermín Idoate Arcaute, al de igual clase de Caballería D. Juan Palau Bois, al subintendente de primera D. Hipólito Muñoz, al teniente coronel de la Guardia Civil D. Lorenzo Rubio Iser, al comandante de Infantería D. Alberto Murga Guinaga, a los capitanes de la propia arma D. Angel Figueras Echarri, D. Emilio Villegas Bueno, D. José Yagüe Laurel; a los primeros tenientes de Infantería D. Ricardo Caballé Pabollata, D. Jesús Jiménez Ortoneda, D. Pío Albandea Villalba, éste de la (E. R.), al oficial tercero de oficinas militares D. Antonio Reyes Diaz, al maestro de obras militares D. Julián Castillo y Gándara y al coronel de ejército, capitán del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos D. Enrique Montero Torres.

**LOS TEATROS**

**DEBUTS**  
**EL DE CARLOTA SANFORD**

**Novedades.**—Con la opereta en un acto *Dora, la viuda alegre* debutó anoche en este popular teatro la notable primera triple cantante Carlota Sanford.

Los grandes éxitos que esta artista ha alcanzado en el teatro son conocidos de nuestros lectores, y sobre todo el último, tan grande como merecido, que lo obtuvo cantando de modo admirable la difícil partitura de *Las golondrinas*.

Carlota Sanford fué anoche ovacionada, como lo es siempre que canta.

Al final de la obra tuvo que salir infinitas veces al palco escénico a recibir los aplausos del público.

La Empresa de Novedades está de enhorabuena, pues la Srta. Sanford es una de las mejores triples cantantes.

**GACETILLAS**

**Lara.**—El Viernes de Dolores no se celebrará función en este teatro.

El sábado se representará en la sección vermouthe la aplaudida comedia nueva en tres actos *La señorita del almacén*, y a las diez y media, también en sección doble, la celebrada comedia *Un negocio de oro* (tres actos).

**Zarzuela.**—A petición de numeroso público, y en vista del enorme éxito alcanzado por la Srta. Callao y el tenor Cortada en *Favorita*, la Empresa ha dispuesto para mañana viernes una función popular, en que se cantará dicha obra, a precios populares.

De seguro que el teatro estará rebosante de público.

**Apolo.**—El sábado, penúltimo día que trabajan en Madrid las alamedas 12 Tango Girls, ha dispuesto la Empresa de este teatro que estas originales artistas tomen parte en las dos secciones de noche. A las diez, en

sección sencilla, *El último chulo* y las 12 Tango Girls, y a las once y media, también sencilla, *San Juan de Luz* y las 12 Tango Girls con sus artísticos trabajos.

El domingo grandes funciones por tarde y noche, trabajando tres veces las renombradas 12 Tango Girls.

**Novedades.**—Tan grande ha sido el éxito que ha obtenido la obra de gran espectáculo titulada *La alegría de España*, que todos los días se terminan las localidades para esta función con tres ó cuatro horas de anticipación.

Como son muchos los espectadores que por acudir a última hora y no encontrar localidades, no han podido aún ver *La alegría de España*, la Empresa de este teatro recuerda al público que en contaduría pueden adquirirse localidades con dos días de anticipación.

**Alvarez Quintero.**—Las representaciones de *Las avispas* tienen cada día mayor aliciente para el público que llena a diario las localidades de este lindo teatro.

Rosario Delgado interpreta de manera tan admirable el papel de la protagonista, que es objeto de calurosas ovaciones en todos los números, teniendo que repetir todas las noches el dúo con el barítono Sr. Guillot, el ya popular cuplet de la Pamela y la escena mímica con los Sres. Muro, Guerra, Castejón, Arias y Serrano.

**CINES Y VARIETES**

**Trionon-Palace.**—Magnífico es el programa de películas que se da tarde y noche; por la noche, en sección continua, desde las nueve y tres cuartos. No es de extrañar, pues, que el público demuestre su predilección por esta elegante sala, hasta el punto de agotarse muchos días los billetes.

Hoy se estrenan, entre otras, dos cintas de primer orden: *El brujo de la selva* y *La sombra de su suerte*, y el programa es renovado a diario casi por completo.

**CASA DE LA VILLA**

**Para la Exposición de Londres.**  
El Sr. García Molinas ha informado hoy ante la Comisión de Hacienda, como presidente de la Asociación del Fomento del Turismo en Madrid, acerca de los medios con que el Ayuntamiento ha de contribuir al certamen internacional de Turismo que ha de celebrarse en Londres.

La Comisión ha acordado proponer al Ayuntamiento la concesión de 15.000 pesetas a la Asociación del Fomento del Turismo.

**Sobre el alumbrado.**  
Una Comisión de representantes de Sociedades de electricidad, presidida por el señor Sánchez de Toca, ha visitado al alcalde, cambiando impresiones sobre el concurso del alumbrado público.

**INAUGURACION DE CURSO**  
**En la Escuela de Comercio**

En el local de la Escuela Central de Comercio se ha celebrado, con gran solemnidad, la inauguración del curso de extensión de estudios, con asistencia del señor ministro y subsecretario de Instrucción pública, del rector de la Universidad Central y de los presidentes de la Universidad Nacional de Profesores Mercantiles, del Ateneo Escolar, del Círculo de la Unión Mercantil y de las Cámaras de Comercio e Industria de esta corte.

Comenzó el acto con un breve discurso del director Sr. Brugada, en que expuso el objeto de las conferencias que se inauguran, y que ha de consistir en extender la acción de la Escuela a un más amplio círculo social, promoviendo la afición a los estudios económicos, y creando un movimiento de opinión favorable en este sentido.

Pronunciaron elocuentes frases de adhesión los Sres. Sacristán, Zurano, Vallejo, y Prast en sus respectivas representaciones.

Concluyó el acto con un importante discurso del señor ministro, quien hizo, con su habitual elocuencia, una descripción de la función social del Comercio en las sociedades modernas, encareciendo la necesidad de acabar con nuestros prejuicios nacionales y exponiendo su propósito de crear tres Universidades comerciales en España, para formar consules, altos funcionarios de la administración, e ilustraciones del comercio; de mantener las actuales Escuelas Superiores y de crear una amplia base de Escuelas Elementales que, con las de Artes y Oficios, formen la legión de hombres útiles que ha de desenvolver con su trabajo la vida económica y la prosperidad de la Patria.

**Verdaderas Medias Seda Americanas.**  
A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

**PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE**

**Inauguración de la temporada.**  
El próximo domingo se verificará la inauguración de la temporada taurina en Vista Alegre.

La Empresa, que estará representada por el buen aficionado D. Francisco Casero, presentará una magnífica corrida de toros.

Se lidiarán seis hermosos ejemplares de la ganadería de D. Rufo Serrano, antes de Núñez de Prado, que serán estoqueados por los notables diestros Guerrerito, Mazzaninno y Flores.

Tres espadas que tenían méritos más que sobrados para figurar en el abono de Madrid.

La Empresa se propone servir bien al público, y no dudamos que así lo hará si continúa dirigiendo el negocio persona de tanta competencia y prestigio como el Sr. Casero.

## ZARZUELA

**FRA-DIAVOLO**

Han transcurrido veinte años, cuando menos, sin oír la hermosa y pintoresca partitura de esta primorosa obra de Auber. Ha tenido que ser una compañía modesta, pero estimable, la que nos haya regalado, con una buena fe que merece nuestra gratitud, con las bellezas de esta vieja obra, que realiza el milagro de aparecer al cabo de tantos años con aquella lozanía riente, aquel donaire y aquella frescura de la juventud.

Lástima que no en todos los momentos pudiera aplaudirse con la efusión que merecía el inmejorable deseo de los intérpretes de *Fra-Diavolo*. Pero sin embargo de esto, y gracias a la fortuna que siempre acompañó a las señoritas Cassani y Callao, y a los Sres. Santhiu, Cortés, Caro y Massiá, el conjunto fué muy discreto y algunas veces excelente.

Singularmente la Srta. Cassani estuvo admirable en el dúo del primer acto, en la romanza del segundo, en las bellísimas estrofas *del espejo*, que dijo con delicadeza y buen gusto irreprochables, en la plegaria... La señorita Cassani, en suma, se hizo acreedora

con justicia a las frecuentes manifestaciones de entusiasmo del público. Al final de cada acto y al terminar la obra, la ilustre artista fué llamada a escena, recibiendo prolongadas ovaciones.

La Srta. Callao, muy bien en su corta intervención.

El tenor Sr. Santhiu cantó muy discretamente la serenata. En los otros pasajes de la obra hizo cuanto pudo por interesar la atención del auditorio, teniendo la fortuna de lograrlo.

Los Sres. Caro y Massiá, especialmente el primero, interpretaron con gracia sus papeles, y como cantantes impresionaron favorablemente al público.

El tenor Sr. Cortés, muy bien. Posee una buena voz, de timbre agradable y de robustos y firmes agudos. Fué una revelación y escuchó muchos aplausos.

La zarzuela, muy bien bailada. La orquesta, excelente.

N. R. DE C.

**LA NEGrita** EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

**EN EL SUPREMO**

## LAS ACTAS PROTESTADAS

**LA SESION DE HOY**  
A las nueve y media de la mañana, el Tribunal de actas continúa el examen de las protestadas en las últimas elecciones de diputados a Cortes: es puesta a debate, en primer lugar, el acta de

**Lucena.**  
El marqués de Grijalba impugna el acta, haciendo referencias a las notariales que obran en el expediente.

Dice que en el distrito fué tan pública la compra de votos, que los presidentes de algunas Mesas no quisieron introducir en las urnas las papeletas de algunos electores, por considerar que sus votos constituían verdaderos delitos electorales.

La elección de presidentes de Mesas y adjuntos fué amañada. Habiendo en algunos pueblos letrados, sacerdotes, maestros, etc., se nombraron presidentes a pastores, molineros y obreros.

Dice que el distrito fué siempre conservador, creando, para esta elección, el candidato Sr. Cantos, el partido liberal.

Por todo lo que denuncia, pide a la Sala que informe de nulidad la elección del candidato triunfante.

El Sr. Cantos niega las alegaciones hechas por su contrario.

Dice que no está probada en el expediente la compra de votos, porque no la hubo.

Las actas que en el expediente obran—dice el Sr. Cantos—son de referencia, y por ello no tienen valor, a más de no estar legalizadas, requisito que, por faltar, las invalidan. Termina pidiendo se informe de validez su acta de diputado.

**Acta de Pravia.**  
El candidato derrotado, Sr. Suárez Inclán, ataca el acta del candidato triunfante señor Castro.

Dice que en algunas secciones del distrito, antes de la elección, se firmaron las actas en blanco.

Actas notariales que obran en el expediente prueban que en la mayoría de las secciones no se constituyeron las Mesas, y en otras se abrió la votación mucho después de la hora marcada.

Hubo colegios que no abrieron sus puertas durante todo el día de la elección.

Manifiesta que en las secciones en donde la elección fué verdad tuvo en todas una gran mayoría sobre su contrario.

Por los amaños e irregularidades cometidos, pide la nulidad del acta del Sr. Castro.

El candidato electo, D. Benito Castro, sostiene la validez de su elección.

Dice que en algunos colegios empezó la elección unos minutos después de la hora marcada; pero que este detalle no es suficiente para que por él se invalide una elección.

No habiéndose demostrado nada en prueba de lo demás que se ha dicho, pide que la Sala declare válida su acta.

**La de Llerena.**  
El Sr. Azopardo solicita se declare nula la elección del Sr. Uña, candidato triunfante.

Funda la impugnación del acta en que el Sr. Uña, por haber sido agente de negocios, retribuido por algunos Ayuntamientos del distrito, es incapaz para representarle en Cortes.

El Sr. Uña defiende su acta, negando el hecho de que haya sido agente de negocios.

Manifiesta que sólo representó a algunos Ayuntamientos, como apoderado de ellos, en un solo asunto, y eso como abogado, cuyo apoderamiento no lleva consigo incapacidad alguna.

**Acta de Cañete.**  
D. Pío Zavala impugna el acta.

Dice que fué al distrito de Cañete sin miras políticas; pero amigos de allí se empeñaron en presentarle candidato.

El día de la proclamación de candidatos, la multitud impidió la proclamación.

El Sr. Zapata, en nombre del candidato triunfante, Sr. Martínez Tejada, defiende el acta.

Niega el hecho de que por fuerza no hubiera proclamación de candidatos.

Afirma que en la elección no hubo irregularidades.

Al extenderse el orador en consideraciones de carácter legal, repetidamente sostenidas ante la Sala, el presidente le llama al orden, diciendo que constituye un verdadero abuso el que por las mismas personas, con los mismos argumentos y con las mismas palabras se venga al Tribunal tres ó cuatro veces a sostener el mismo, sabiendo la pesada carga que pesa sobre los señores magistrados con el examen de actas.

El orador llamado al orden termina brevemente su informe.

Se suspende la sesión por unos minutos.

**Acta de Saldaña.**  
Impugna el acta el Sr. Alonso Bayón, en nombre del Sr. Abasolo.

Funda su impugnación en que el candidato triunfante, señor marqués de la Valdavia, no tiene la edad que requiere la ley para poder ser diputado a Cortes.

«Del mismo modo—dice el Sr. Alonso Bayón—que la mujer y el sacerdote no pueden ser diputados con arreglo a la ley, tampoco lo pueden ser los menores de veinticinco años, edad que aún no tiene el candidato que resultó elegido.»

Por ello pide se informe de nulidad la elección del candidato triunfante.

El Sr. Caneja, en nombre del señor marqués de la Valdavia, se opone a la impugnación.

Dice que, reconociendo la ley la mayoría de edad a los veintitrés años y no hablando la Constitución nada acerca de que para la representación en Cortes sea necesaria la edad de veinticinco años, el mayor de veintitrés y menor de veinticinco es capaz para ser diputado en Cortes.

Cita en apoyo de sus pretensiones algunos antecedentes, y tacha de incompetente al Tribunal para conocer del caso, sosteniendo que el Congreso es el único llamado a resolver el asunto.

**La de Motril.**  
El Sr. Alcalá Zamora ataca el acta en nombre del candidato derrotado.

Se funda en irregularidades cometidas en la constitución de Mesas y en coacciones y atropellos cometidos por las autoridades antes de la elección y durante la misma.

Dice que los atropellos e irregularidades probados están en el expediente, y él se refiere para pedir que se declare nula la elección.

El Sr. Montes Jovellar, en nombre del candidato triunfante, Sr. Márquez, defiende la elección.

En brillante informe pone de manifiesto que en el expediente no hay nada serio por lo que se deba invalidar el acta que defiende.

Niega que las autoridades hayan cometido atropello alguno. Si se procesaron Ayuntamientos en el distrito no fué por causas sin importancia, sino por desfalcos en las cajas municipales.

Niega el que se hayan procesado las Juntas del Censo. A consecuencia de los procesamientos de los Ayuntamientos resultaron procesados algunos de sus miembros.

Hace constar que el notario que levantó las actas que van contra la elección de su representado no son autorizadas por notario de la localidad, sino por un notario amigo del candidato derrotado, que a la vez de ejercer sus funciones de notario, hace también de electorero.

Muchas actas por él autorizadas están en el expediente desautorizadas por otras actas. Termina el Sr. Montes Jovellar su elocuente informe pidiendo la validez del acta de su representado.

**Acta de Riaza.**  
La impugna el Sr. Martínez de Velasco, fundándose en que el candidato triunfante no tiene la edad que la ley requiere para ser diputado a Cortes.

El Sr. Díaz Cobeña, en nombre del señor Gil Becerril, candidato triunfante, defiende el acta.

Sostiene que el Tribunal Supremo es incompetente para conocer del acta que se discute, ya que no tiene facultad para conocer de las actas que no han sido protestadas por los electores, ó por irregularidades cometidas en el acto de la elección.

El determinar sólo la capacidad de un candidato es facultad del Congreso.

Termina pidiendo que el Tribunal no admita el recurso entablado.

Acta de Tortosa.

La defende el Sr. Nougues. Nadie comparece á impugnarla.

A las doce y media se levanta la sesión para continuarla á las tres de la tarde.

Acta de Daroca.

La impugna el candidato derrotado, conde de Doña Mariña.

Dice que en la elección hubo una escandalosa presión. El gobernador llamó á los alcaldes para imponerles la candidatura ministerial.

Denuncia el hecho de haberse comprado votos en la elección por el distrito.

Por la compra de votos y por la presión oficial pide la nulidad de la elección.

El Sr. Bernard, en nombre del candidato triunfante, Sr. Lozano, pide se informe válida el acta de su representado por no constar en el expediente los hechos que denuncia el candidato derrotado.

La de Vélez-Málaga.

No hay proclamación en favor de ningún candidato.

El Sr. Alvarado se defiende á sí propio.

Haciendo cómputos de votos, pide su proclamación.

El Sr. Giner de los Rios pide que sea él al que se le declare candidato electo, por tener mayoría en la elección.

Alcázar de San Juan.

El Sr. Moya, candidato derrotado, impugna el acta, fundándose en presiones y coacciones realizadas.

También alega el que se hicieron ofertas de dinero para la compra de censos y que en algunos pueblos no hubo elección.

A algunos electores—dice el Sr. Moya—se les ofreció que sus hijos no irían al servicio militar si votaban la candidatura del conde de las Cabezuelas.

A otros se les amenazó para que no votaran al candidato derrotado.

A más de las pruebas que obran en el expediente, á las que se refiere, pide que se abra una información suplementaria y que se declare nula la elección.

El Sr. Amat, en nombre del conde de las Cabezuelas, pide se declare válida la elección, por ser legal y justa la proclamación del candidato que resulta triunfante.

La de Almería.

Un representante del candidato Sr. Bellver impugna el acta. La funda en defectos habidos en la formación de Mesas, en irregularidades cometidas antes y durante la elección y en la falsedad de algunas actas remitidas, en las que no constan á favor del señor Bellver ni los votos de sus intervertores.

D. Luis Silveira, candidato triunfante, sostiene la validez de su acta, negando las irregularidades que se denuncian en el expediente.

Acta de Berja.

En nombre del candidato derrotado, señor Weyler (D. Valeriano), impugna el acta un representante suyo.

Funda la impugnación en coacciones y atropellos cometidos durante la elección, que cree están bien justificados por actas que obran en el expediente.

El Sr. Vignote, en nombre de D. Manuel Reina, sostiene la validez del acta de su representado.

Niega los hechos que se denuncian en el expediente por no haberse probado los cargos que se hacen.

Termina solicitando que el Tribunal informe favorablemente el acta del Sr. Reina.

Carrion de los Condes.

El Sr. Saldaña, como candidato derrotado, ataca el acta, fundando su impugnación en coacciones y atropellos, á más de haberse hecho una escandalosa compra de votos.

El Sr. Caneja, en nombre propio, defiende el acta, negando los cargos hechos por el señor Saldaña.

Acta de Don Benito.

El Sr. Senra, candidato derrotado, pide la nulidad de la elección, fundándose en que se cometieron en ella toda clase de atropellos y coacciones, y que se acudió para vencer en la lucha á la compra de votos.

El candidato Sr. Hermida se opone á las alegaciones del Sr. Senra, y pide se declare válida el acta.

A las seis y media se levanta la sesión.

Vistas señaladas.

Para el viernes están señaladas las actas de Durango, Ferrol, Lanzarote, Motilla de Palancar, Morella, Oviedo, Roquetas, Solsona, Sevilla, Tafalla, Torroella de Montgrí, Vitoria, Vera, Requena, Dolores y Plasencia.

Su ausencia obedece, según dicha referencia, al deseo del Sr. La Cierva de no hacer ningún acto político de adhesión al Gobierno, al lado del cual está, conforme dicha persona afirmaba, hasta tanto que en un discurso que piensa pronunciar explique su actitud.

Mañana, ante el Tribunal de actas protestadas del Supremo, será la vista de la de Lanzarote.

Despierta gran interés por ser una en la que mayores ilegalidades se han cometido:

SUCESOS DEL DIA

Bolso arrebatado.

A doña Elena Pacheco Valera, en la plaza de Antón Martín, le abrieron un bolso que llevaba en la mano.

De dentro del bolso le sustrajeron un targetero que contenía cien pesetas en un billete y una en plata.

Doña Elena es de Oporto y se hallaba en Madrid desde hace pocos días.

Atropellado por un carro.

Andrés González, de setenta y tres años, fué atropellado por un carro de la Real Fábrica de Tapices, fracturándole la pierna izquierda. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Caidas graves.

Bonifacio Rodríguez, de cincuenta y un años, se cayó en la plaza de Santa Bárbara, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Padece de alcoholismo agudo.

—Una niña de cinco años, Virginia del Monte, se hallaba jugando en la calle del Comandante Cirtujeda, y se fracturó el hombro derecho.

Accidentes del trabajo.

En las obras de la casa de Correos se cayó el obrero Juan Mariano Requena, de veinticuatro años, calderero, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

—Francisco Villa Villa fué alcanzado por una máquina en la taberna de la calle de Dulcinea, 6.

Caida.

En la clínica de la Travesía de San Mateo fué asistido por el médico de guardia don Antonio Torrecilla un individuo llamado Bonifacio Rodríguez, de cincuenta años, casado, que, por efecto de su estado alcohólico, se cayó en la plaza de Santa Bárbara, produciéndose una herida contusa en la frente y erosiones en la nariz y manos.

Una consecuencia de beber mucho.

Por efecto de una caída, sufrida en la calle de Toledo, hallándose en completo estado de alcoholismo, tuvo que pasar á la Casa de Socorro de la Latina, con lesiones de pronóstico reservado, un transeunte llamado Ramón Freig Contreras, de veintiocho años.

El Mentidero del sábado

vieno requetesuperiorísimo.

DE ESTADO

Con motivo de desórdenes ocurridos frente al teatro El Gimnasio, de Lisboa, el día 16 de marzo, se ha dicho que, al pasar por allí el representante de España, fué agredido por los revoltosos, que le hicieron algunos disparos, si bien no se afirma que los autores de los mismos atentaron contra la vida de nuestro ministro.

Prescindiendo de otros detalles del suceso, sobre los cuales no hay necesidad de hacer comentarios, es preciso hacer constar que el marqués de Villasinda no fué objeto de agresión alguna, y que los desórdenes ocurridos no estaban relacionados con la presencia del representante de España.

El cónsul de Tetuán participa que ha sido recogido del mar el cadáver de uno de los tripulantes del cañonero Concha.

Era el único cuyo paradero se ignoraba.

PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA

2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Instrucción Pública está preparando, de acuerdo con lo que anunció en su conferencia del Ateneo, un proyecto de ley reformando la vigente ley de Enseñanza.

En él se armonizarán las disposiciones de la ley del 57 con los decretos y reales órdenes dictados posteriormente, constituyéndose, por tanto, un cuerpo legal más fácilmente aplicable en la práctica.

En un grupo de diputados se hablaba á primera hora de la noche de la reunión de las mayorías, y hubo quien explicó la ausencia del Sr. La Cierva á dicho acto en el sentido de que no representaba hostilidad al Gobierno, pues sus amigos, sus hermanos concurrirían.

Su ausencia obedece, según dicha referencia, al deseo del Sr. La Cierva de no hacer ningún acto político de adhesión al Gobierno, al lado del cual está, conforme dicha persona afirmaba, hasta tanto que en un discurso que piensa pronunciar explique su actitud.

Mañana, ante el Tribunal de actas protestadas del Supremo, será la vista de la de Lanzarote.

Despierta gran interés por ser una en la que mayores ilegalidades se han cometido:

primero, haciendo un acta nula y falsa en el colegio del Mojón, y después, la infracción de ley cometida por el presidente de la sección de la Junta provincial del Censo en Arrecife, excluyendo arbitrariamente, ya para terminar el escrutinio, á uno de los vocales, á fin de que resultara empate y decidir él, por tanto, con su voto de calidad.

En la elección celebrada en todos los pueblos de la isla de Lanzarote, sin protesta alguna en las actas, el Sr. Betancort aparece con 345 votos de mayoría.

Ha habido alguna variación en lo acordado respecto á la provisión de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

A este puesto irá el Sr. Cañal (D. C.).

La sesión del viernes en el Congreso, primera después de la apertura de las Cortes, á pesar de que en el reglamento se fija la hora de las doce para celebrarla, comenzará á las dos y media de la tarde, como se ha hecho en análogas ocasiones anteriores, teniendo en cuenta la dificultad de abrir tan pronto la sesión con suficiente número de diputados, y que debiendo verificarse la elección de la Mesa Interina, operación en la que se invierte largo tiempo, ha de ser más cómodo á los señores diputados asistir al Congreso á la hora de costumbre, que no anticipar la del almuerzo ó retrasarla hasta bien entrada la tarde.

Los senadores y diputados prietistas han cambiado impresiones en los pasillos del Senado después de la sesión regia.

Han acordado sumarse á la mayoría en la votación de Presidente del Congreso y votar para la Comisión de incompatibilidades á don Martín Rosales.

En el Senado presentarán, como es sabido, la candidatura del marqués de Laurencin para una secretaría.

En los Círculos políticos se ha comentado que á la sesión regia de apertura de las Cortes no hayan asistido los Sres. Maura, conde de la Mortera, Rodríguez San Pedro, Allende Salazar, conde de Bernar y otros señores del mismo matiz.

También se ha comentado que faltaran á la reunión de las mayorías treinta senadores vitalicios ó de derecho propio, de matiz conservador. Ni asistieron ni se adhieron.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

boración de la importancia que se da á estas investigaciones ajuo hechos y testimonios de los Estados Unidos de América, de Inglaterra, de Alemania, de Francia, etc., etc.

Dijo después que en la imposibilidad de tratar todos esos problemas habia elegido uno de ellos, el referente á la atmósfera solar, como tipo para dar idea de los modernos métodos de investigación astrofísica, de la constitución del Sol y de la importancia científica que esto tiene para la humanidad.

Describió después el descubrimiento de las manchas solares y de las fáculas, y explicó la manera de observarlas, primero visualmente y ahora mediante la fotografía, detallando las ventajas é inconvenientes de ambos procedimientos, con un gran conocimiento de la materia y evidente competencia.

Expuso á continuación el descubrimiento de la atmósfera solar en los eclipses, la aplicación á los mismos del procedimiento fotográfico, la observación visual de las protuberancias, los repetidos ensayos hechos para fotografiar estos fenómenos y el triunfo logrado en los últimos tiempos.

El Sr. Ascarza dijo después que hoy no solamente se fotografía la superficie del Sol, sino que se fotografía la atmósfera del Sol, prescindiendo en absoluto de la luz del disco; y esa misma atmósfera se fotografía á distintos niveles ó alturas y se determina la distribución de los distintos cuerpos simples que contiene y los movimientos interiores de los mismos, etc., etc., todo ello mediante el análisis espectral asociado á la fotografía.

El orador explicó después, con gran amabilidad, lo que es un espectro luminoso, cómo se forma, cómo se observa, cómo se producen las rayas espectrales, sean oscuras (de absorción) ó brillantes (de emisión), etc., etc., y cómo de esas rayas espectrales se deduce todo lo anteriormente indicado.

La conferencia terminó á las ocho y media, para continuar la exposición en una segunda, que tendrá lugar en la misma cátedra el lunes próximo. En la conferencia se proyectaron numerosas fotografías y dibujos.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

El público siguió con gran interés la alocución y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calurosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy cordial.

Catástrofe ferroviaria. LA HAYA. En Batavia (Java) ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

En la línea principal de la isla, á consecuencia de un descarrilamiento, la locomotora y tres coches de viajeros cayeron al agua.

Han resultado 20 muertos y 50 heridos, todos indígenas.

Entre las víctimas no figura ningún europeo.

VIAJE DE GARROS

DE BRUSELAS A MONACO

PARIS. El aviador Garros salió esta mañana de Bruselas é hizo un viaje feliz hasta Calais, donde se detuvo.

Volvió á elevarse después, y á las doce y cuarenta y cinco llegó sin novedad á Dijón.

Allí se proyectó de esencia y á la una y treinta reanudó el vuelo hacia Marsella.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

Si le es posible continuará el viaje á Mónaco, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

MARRUECOS

Disparó casual. En el campamento de Segangan se le disparó casualmente el fusil al soldado de Ingenieros Manuel Vera Triana cuando estaba prestando servicio de imaginaria.

Soldado lesionado. Comunican de Atlaten que el soldado del batallón de Chiclana José Gallego fue lesionado por una piedra que se desprendió de la pared de un barracón.

El temporal. Vuelve a reinar en Melilla fuerte temporal de Levante, por lo que no se recibe el correo. El vapor Lázaro, que había salido para Málaga, se vio obligado por el fuerte oleaje a refugiarse en la caleta de Tramontana hasta que amaine el temporal.

Varias noticias. MELILLA. (Jueves, tarde). Ha marchado en automóvil a Tifisor el comandante general, acompañado de los generales Domingo y Moltó, quienes presenciaron las maniobras de los reclutas de Ceriñola, Alcántara y la artillería de Tifisor.

Volviendo satisfichismos. —Ayer fui al zoco El Had para visitar al prestigioso kaid Abd-el-Kader, que está muy mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

Los médicos españoles le han curado un tumor de grandes dimensiones que tenía en el cuello. Abd-el-Kader me manifestó que en lo sucesivo será un esclavo de España, a quien debe la vida.

—Durante el pasado mes entraron en Zeluán, procedentes del interior, 1.035 caravanas, que se llevaron para distintas kabilas: 200 quintales de mercancías, 430 cajas de jabón, aceite, velas y dátiles, más 761 piezas de tela.

—Las Aduanas marroquíes, en los cuatro meses y medio que llevan instaladas, han recaudado 103.478 pesetas, sin haber ocurrido el más leve incidente.

INFORMES OFICIALES

Larache. Ha recalcado de nuevo en este puerto el vapor Virgen de África, del cual desembarcaron un jefe, 11 oficiales y 380 tropa de Infantería de Marina, y 12 de la Reina e individuos sueltos de varios Cuerpos, habiendo comenzado descarga.

Participa el comandante militar de Arcila que el jefe de la posición de T'Zenin le comunica que en reconocimiento practicado en comarca inmediata a Cudia Abid, por askaris

del tabor de Arcila allí destacado, ha hecho un prisionero del aduar Bedama.

Ha emprendido vuelo para Arcila, donde aterrizó sin novedad, el capitán de Artillería Pastor, de la escuadrilla de aviación, pilotando el biplano núm. 2, que había quedado aquí reparando averías.

Centa. Ayer, un grupo de quince ó veinte moros hostilizó desde los barrancos que hay frente a Menisla Sur, el blokaus de este nombre.

La guarnición hizo fuego sobre ellos, dispersándolos.

Fuezas de la compañía de moros de la Milicia acudieron también al oír fuego, no habiendo ocurrido novedad en nuestras fuerzas.

En la plaza y en las demás posiciones, sin novedad.

Tetuán y Melilla. Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en aquellos territorios.

AUTOMOVILES

MADRID Coya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 87

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Nombrando auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Santiago a don Manuel Arévalo, Muñoz.

Disponiendo que el catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, D. José Arias Escalot, quede agregado durante tres meses al Museo Nacional de Ciencias Naturales.

HOMENAJE A GALDOS

TELEGRAMA OFICIAL

SEVILLA, 2. En importante reunión que acaba de celebrarse, preparatoria del homenaje a Pérez Galdós, se acordó, además de una velada en el teatro de San Fernando, telegrafiar a V. E. significándole nuestro vivo deseo de que bajo la presidencia de la Junta nombrada se realice una reunión magna en Madrid con representaciones de todas las provincias y, por tanto, con carácter verdaderamente nacional.

Los elementos más importantes de esta ciudad mostraron su entusiasmo por el homenaje al insigne Galdós, y esperan que el Gobierno tomará parte activísima en el mismo. Manuel Chaves, presidente Asociación de la Prensa.

BOLSA DE MADRID CULTOS PARA EL DIA 3

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1.º, Día 2.º. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, etc.

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 3

Table listing theatrical performances: PRINCESA, LARA, APOLO, ZARZUELA, GRAN TEATRO, CERVANTES, ESLAVA, NOVEDADES.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc. for Barcelona market.

ción benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina. El último juguete, Rafael Arcos, Srta. Mariamela y Sr. Corbell, La Sultana y La Criolla, Dora, la viuda alegre, Carmen Andrés y Hermanos Palacios.

MARTIN.—7 (doble a precios de sencilla). El pollo Tejada y Rafael Arcos con repertorio nuevo.—10,30 (sección para familias a precios reducidos) (debut de la primera triple cantante Angela Mitre). El tirador de palomas.—11,30 (doble a precios de sencilla). El pollo Tejada y Rafael Arcos con repertorio nuevo.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, Similitud. 7 Las avispas.—10,30. Similitud.—11,45. Las avispas. COLISEO IMPERIAL.—5,30. Enseñanza modernista.—6,30. Muerte civil (especial).—9,30. La dama del velo azul.—10,30. Caridad (especial).

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, en sección continua, cinematógrafo selecto.—Estrénos a diario.—Gran éxito de la sombra de su suegro.—Butaca, 40 céntimos.

BRASSERIE DEL PALACE HOTEL.—Cinéma, tarde y noche.—La alondra y El milano.—Gran éxito (3.000 metros).—Orquesta de primer orden, de 4,30 a 8 y de 9,30 a las 12,30.

SALON DORE.—Sección continua.—Estréno: Suspiros del corazón.

AVISOS UTILES

AUTO-PIANOS

¡El Autoclaveola Kastonomel! Modelos de Kastner (Londres), con Kastonomel, Temponome, Etronomie y Correctoguide aplicados a pianos.

Ronisch-Kastner-Cussó, etc. DESDE 2.250 PESETAS

CASA NAVAS FUENCARRAL, n.º 20 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL ALIMENTO IDEAL. De los ancianos, de los anémicos, de los convalecientes, de los agotados, y de todos los que sufren del estómago es el PHOSCAO. (Antiguamente PHOSPHO-CACAO) EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Aconsejado por todos los médicos. ENVÍO GRATUITO De una caja de ensayo. Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, Barcelona. De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

OCTAVO ANIVERSARIO EL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL DE EJERCITO Don Ramón Blanco y Erenas. Primer Marqués de Peñaflata, Senador del Reino por derecho propio, y Patrono de la Asociación Benéfica Escolar, condecorado con las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar, Mérito Militar Blanca, Mérito naval rojo, etc.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4. NEGOCIO Cada 1.000 pts. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciosos, 7, pral. 8 a 12 y 4 a 6. Constituida en 1880.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19. NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 12. (Entre las calles de Atocha y Huertas).

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos: Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.041. DOLOR DE CABEZA Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídase en farmacia.

Sres. Anunciantes Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES. Jacometrezo, 50, 1.º

Queréis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI. Cura primordial de la sangre. Reconstruye el poder de desecho, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ, MARTIN Y COMP.º.—Alicata, 9, Madrid.

PARA ECONOMIZAR DINERO Sobres color, comerciales sin membrete desde 1,75 pta. millar. Tarjetas de visita..... 1,50 » ciento. Sobres blancos para tarjetas..... 0,50 » » Facturas impresas, tamaño 4.º..... 6,00 » millar. Id. id. id. comercial..... 8,00 » » Vales impresos (blok de 100)..... 0,40 » uno. Recibos corrientes id. id..... 1,00 » » Id. de inquilinato id. id..... 1,25 » » Tarjetas para notas perforadas id. id..... 0,15 » » Para los señores médicos id. id. recetario..... 0,75 » » Cuartillas, buen papel..... 0,25 » ciento. Id. id. id..... 2,00 » millar. Copiadores para cartas, 500 hojas..... 1,15 » uno. Archivadores de pa.anca para cartas..... 1,75 » » Carpetas de varias clases, con y sin perforación, para archivar correspondencia..... 0,30 » » González y Giménez, Huertas, 10 y 12, Madrid.

LA SENORA Doña Antonia Bordas VIUDA DE F. BENAVENTE Ha fallecido el día 2 de abril de 1914. Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición papal. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. José, D. Antonio, D. Leoncio y D. Benigno; hijas políticas, doña Josefa Muñoz, doña María Boceta y doña Petra Santamaría; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, 28 moderno, al cementerio de la Almudena, por lo que les quedarán muy agradecidos. El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. Se suplifica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SENORA Doña María de los Dolores Polo de Lumberras Y SU HIJA Doña Aurelia Lumberras Polo de Casanova FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, los días 4 de abril de 1895 y 12 de julio de 1905 R. I. P.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 4 a 8. 20 RACIONES Paquete de chocolate, medio kilo, a 1, 1,25, 1,50 y 2 ptes. Venta sobre otros, 4 raciones, 100 gramos; la mejor recomendación, probado. Regalo un paquete comprando diez LA NEGRITA, Alicata, 41. Tídanse alquil.—Espoz y Tídan, 3, Iscetas.

EL SEÑOR D. Luis Felipe García Marchante DOCTOR EN MEDICINA ha fallecido el día 2 de abril de 1914 A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, doña Adelina Bardasán; sus hijos, doña Isabel, D. Juan (ausentes) y doña Pura; hijos políticos, D. Emilio Revilla, doña María de la Concepción Medina (ausentes) y D. Emilio de Villa-Ceballos; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Lealtad, 13, al cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (1)

Oposiciones a Médicos Ins. actores provinciales de Sanidad para señores menores de 50 años. Contestaciones al programa por el Dr. Ferrán, 40 pesetas; provincias, 45. Pedidos a D. B. Campos, director de El Guía del Opositor.—Reyes, 19, 2.º, Madrid. SOCIEDAD DE TRANSPORTES EN VAGONES CUBANOS, DE IRUN El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas que ha acordado distribuir un dividendo de veinte pesetas por acción, contra el cupón número 25. Los portadores de dicho cupón pueden presentarlo a su cobro desde el día 10 del actual, en Madrid, en el Banco Español de crédito, Paseo de Recoletos, 17; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y en el Banco de San Sebastián; en Irún, en el domicilio de la Sociedad, Paseo de Colón, 97. Irún 1.º de abril de 1914.—El Secretario, Fernando Benegas.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Fernando C. Mons de la Cavada FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña Elvira San Miguel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y de la Concepción (barrio de Salamanca), y el 4 en la capilla de los Padres Carmelitas (Don Evaristo San Miguel) y en el Santo Cristo de la Salud, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de las referidas señoras.

A BUENOS AIRES Pasajes cámara, preciosos baratísimos.—Romanones, 20. CORREOS-TELEGRAFOS Próxima numerosa convocatoria, preparación completa, profesorado competente, mucha práctica. Matrícula, de diez a once. Trujillos, 7. PISO MAGNIFICO Para oficinas ó particular, céntrico, salón, amplias habitaciones. Mediodía y Noche. Razon: Atocha, 30 duplicado, portería.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciosos, 20.

Automóviles Se venden a toda prueba un Panhard de 15 HP, doble factor, en 2.500 pesetas, y un Dion-Bouton, dos baques 8 HP, en 2.500 pesetas. Pinar, 12.—De 2 a 8. UN BUEN NEGOCIO Se traspa una gran fábrica con depósito y almacenes completamente abastecidos, locales propios, 2.000 metros cuadrados de edificación, maquinaria completa, personal numeroso, inteligente y antiguo en la casa que viene funcionando desde hace cuarenta años en condiciones progresivas. Crédito extraordinario. Se traspa a funcionamiento. Negocio desde el primer día. El dueño, que desea descansar y retirarse de los negocios, oferta en todo o en parte, subviniendo la parte de edificios, existencias y fabricación. Para informes, dirigirse a apartado de Correos núm. 13, Victoria.

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS con máquinas de hacer calcetines, medias, guantes punto. Pedid catálogo a La Fábrica Valenciana, Cava S. Miguel, 6, Madrid.

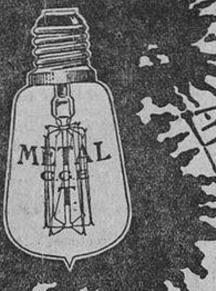
## Nueva Lámpara

# "METAL"

## T.

**FILAMENTO  
TREFILADO  
IRRROMPIBLE**

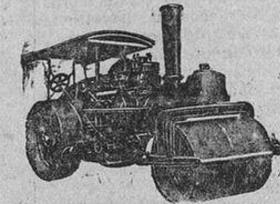
• PEDIDLA EN TODAS PARTES •



### REALES CABALLERIZAS CUARTEL DE AUTOMOVILES

El día 4 de abril, a las cuatro de la tarde, se venderán en el garage de este departamento y en pública subasta, varias cubiertas y cámaras de automóvil que resultan de desecho, donde podrán verse, como también el pliego de condiciones, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, los días 1, 2 y 3 del mismo.

El Secretario técnico del Excmo. Sr. Caballero y Montero Mayor de S. M., VILLAMIL.



¿Quién se interesa por la representación de una fábrica alemana de primer orden, de máquinas a vapor para apisonar las calles? Ofertas, bajo C 1488, a Haasenstein & Vogler, A. G. Strassburg i/Els. (Alemania).

### VINOS TINTOS

de los herederos del  
**MARQUES DE RISCAL**  
ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles  
y restaurants.

MARCA  
CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

**Aviso muy importante a los consumidores.**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**UNA CABEZA  
DESPEJADA SOLO COMPRA  
EN LA  
FARMACIA VILLEGAS**

LA MAS ECONOMICA DE MADRID  
MEDICAMENTOS TAN PUROS  
COMO LA PUREZA MISMA.

**ALCALÁ Nº 72**  
FRENTE A VILLANUEVA  
TELÉFONO 2863  
BARRIO DE SALAMANCA

### Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Vallecas Depósito muelles Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Vallecas.—Cantarras  
Teléfono 1.048. Teléfono 1.294.

**PRECIOS**

690 kilos de yeso negro corriente	850
id. id. especial	950
Quintal id. blanco	1.200
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas	1.300

91. Casas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.  
TELÉFONO 2.331

## FANALES

Para  
Imágenes y otros objetos

**BOLSA 70**

TO. IBIO AINZ.—Lunas y vidrios planos.

### EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuestras colecciones de muebles. Cuanto gozará al hallar lo que desea. Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto a precios, nos limitaremos a recordar la fama que nos otorga el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?

**LEGANITOS, 35** Hay guardamuebles  
SUCURSAL: REYES, 29. HOTEL. Teléfono 1.942

### ALMONEDA

Sillas, tapices, cortinas, espejos, mesa billar, mamparas, alcaoba y gabinete gran lujo; otros muchos muebles, alfombras, cuadros grandes, pequeños, antiguos y modernos, dos, ocho, mesas de varias clases, guardarropa completo, ventiladores, chimeneas con espejos, relojes, divisiones. Alcalá, 10, 1.

**Veá usted las preciosidades que para regalar a las Lolitas, presenta la Casa Asín.—Preciados, 23.**

### VISITEN LOS GRANDES ALMACENES DE SALDOS CASA DE JUANA

VIUDA DE VILLALON EN TESTAMENTARIA  
ESPARTEROS, 5 y 7. TELÉFONO 236

En donde encontrarán las grandes novedades en miles artículos, como en sombreros adornados, cascos, blusas, vestidos, abrigos de seda, inmensas colecciones en lanas, fieltros, gasas, sedas, tul, mantillas, cintas, flores, amazonas, sprits, medias, generos blancos, perfumería, mercería, bolsillos. Se reciben diariamente grandes remesas de sajos y novedades de París. VISITEN estos GRANDES ALMACENES, en donde encontrarán todo lo que quieran **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

### LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Cristales, y vendidas.

**Postas, 7 y 9.**

Los dueños de la acreditada sastrería El León, Mayor, 38, tienen el gusto de participar a su clientela y público en general haber recibido un gran surtido en géneros de última novedad, directamente de las mejores fábricas, para trajes a medida, de primavera y verano, desde 40 a 110 pesetas. Precio fijo.

### PANTA-

litas de papel plise para luz eléctrica, a 40 céntimos; de lujo para pianos, 50 modelos distintos con su correspondiente aparato, desde 75 céntimos; Caja con seis velas de lujo para pianos, pesetas 145.

**CASA THOMAS - Sevilla, 3 MADRID.**

Sras. y Soms, desde 10 ptas. Sheeh, 50, S. Bernardo, 45.

Señor estable desea dos habitaciones, ambas exteriores, con uso cuarto baño, cerca Palace Hotel; preferible del mismo y Puerta del Sol. Lista de Correos, cédula número 2.614.

### MEDICO

para pueblo pequeño Andalucía, se necesita: sueldo, 200 ptas. mes. Pago mensual. Informes: Príncipe, 35, hotel Oriental, Sr. Herrero; de 8 a 5.

### PIANOS MUY BUENOS

Alquiler barato. Desengaño, 27.

### COCHES

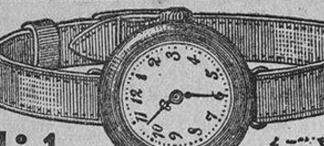
De todas clases, vendo. Doctor Fourquet, 3.

## LA MODA MAS GRANDE DEL DIA

# RELOJ-PULSERA

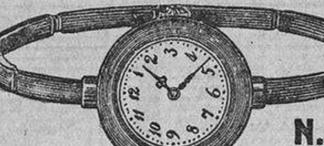
Práctico, Elegante y Caprichoso

**5 pesetas al mes**



**N.º 1**  
Vista del  
**RELOJ - PULSERA**  
Pulsera de piel de Suecia. Reloj de plaqué oro fijo inalterable.  
**PRECIO: 40 pesetas**  
Pagaderas a 5 pesetas al mes

**15 meses de crédito**



**N.º 2**  
Vista del  
**RELOJ - PULSERA**  
extensible de Plaqué Oro fijo inalterable. Modelo registrado.  
**PRECIO: 75 pesetas**  
Pagaderas a 5 pesetas al mes



A.B.—Pulsera extensible puesta encima del brazo.  
C.D.—Pulsera extensible abierta para pasar la mano.

**Nuestro RELOJ-PULSERA en PLAQUE ORO FIJO** es un reloj de alta elegancia, de sólida garantía y de gran precisión, su mecanismo de calidad superior está garantido por 3 años, es insensible a las mudanzas de posición y a las variaciones de temperatura. El metal empleado en su fabricación es PLAQUE ORO FIJO. **GARANTIA DE UNA DURACION CONSIDERADA INTERMINABLE** Inalterable como el oro puro. Este metal puede venderse después a 0,75 pesetas el gramo, ó sea 6 veces más caro que la plata. Nuestras expediciones, tanto por uno como por otro de esos dos RELOJES-PULSERA, a las condiciones del boletín adjunto.

**4 BOLETIN DE COMPRA**  
Yo, el abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos QUILLET un RELOJ PULSERA, conforme a la descripción n.º y por el precio de ptas., que me comprometo a pagar por plazos mensuales de 5 pesetas el primero a la recepción del reloj y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 10 % de descuento.

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_  
Profesión: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Pueblo: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_  
Borrar el modo de pago que no se escija. Firma: \_\_\_\_\_

Se ruega mandar el Boletín de Compra a los **ESTABLECIMIENTOS QUILLET, Doctor Dou, 13. - BARCELONA**

# PEELE

El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.

**LOTION PEELE, Automassage liquide**, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de Londres y Génova: **Gran Premio y Medalla de Oro.** Es el único preparado verdad que da al cutis, sin pintarlo, **hermosura juvenil eterna**, quitando por completo las **arrugas, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc.**, preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad.—Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.

**"POLVOS PEELE"** Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial.—9 pesetas caja, 5 media caja.—De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo.

Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.ª.—Madrid y Barcelona.  
"Peele Company", 31, Sagasta, Madrid.

## Para Anuncios. LA PRENSA

Carmen número 18. Madrid.

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA